

VICTORIA NORA VELA DE CÓRDOVA

**FASES DE LA CREACIÓN
DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
DE TACNA Y LA INFLUENCIA DE
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

**Fases de la creación de la
Facultad de Enfermería de la
Universidad Nacional Jorge
Basadre Grohmann de Tacna y
la influencia de los movimientos
sociales**

INSTITUTO
LATINOAMERICANO
DE ALTOS ESTUDIOS

Victoria Nora Vela de Córdoba

[victoria.nora.vela.paz@gmail.com]

Doctora en Enfermería; Directora de la Escuela

Profesional de Enfermería de la Universidad

Nacional Jorge Basadre Grohmann.

**Fases de la creación de la
Facultad de Enfermería de la
Universidad Nacional Jorge
Basadre Grohmann de Tacna y
la influencia de los movimientos
sociales**

Victoria Nora Vela de Córdova

INSTITUTO
LATINOAMERICANO
DE ALTOS ESTUDIOS

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-53535-9-6

© Victoria Nora Vela de Córdoba, 2021

© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2021

Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: Harold Rodríguez Alba
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Published in Colombia

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
<hr/>	
CAPÍTULO PRIMERO	
CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA	9
I. Relevancia del estudio	13
II. Preguntas de investigación	14
III. Objetivos de investigación	14
<hr/>	
CAPÍTULO SEGUNDO	15
ANTECEDENTES TEÓRICOS	15
I. Movimientos sociales	15
A. Cambio social	17
B. Conceptualización de los movimientos sociales	20
1. Acción colectiva conflictiva	22
2. Densas redes	24
3. Identidad colectiva	25
C. Movimientos estudiantiles	27
II. La universidad y su importancia social	30
A. Evolución sociohistórica	31
III. La carrera de Enfermería y su incorporación a la universidad	36
A. Importancia de la enfermería	37
B. Asedios respecto a la incorporación de la carrera de Enfermería en la universidad	40
<hr/>	
CAPÍTULO TERCERO	
METODOLOGÍA	45
I. Tipo de investigación	45
II. Método de investigación	46
III. Población	47
IV. Muestra	47
V. Técnicas de recolección de datos	47

CAPÍTULO CUARTO

ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
I. Análisis discursivo	49
A. Exigencia social para la implementación de la Escuela de Enfermería a nivel universitario	49
B. Oposición a la incorporación de la Facultad de Enfermería	52
II. Análisis documental de la creación de la Facultad de Enfermería	63
A. Primera etapa: firma del convenio entre el Ministerio de Salud y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna para la incorporación de la Escuela de Enfermería	63
B. Segunda etapa: incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna	68
C. Tercera etapa: creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna	71
1. Elección del primer Consejo DE FACULTAD DE ENFERMERÍA	75
2. Elección de la decana ELOINA TEJADA MONROY	76
3. Elección de la decana VICTORIA NORA VELA DE CÓRDOVA	77

CAPÍTULO QUINTO

CONSIDERACIONES FINALES	79
-------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA

83

Introducción

Los movimientos sociales, a lo largo de la historia, han sido piezas fundamentales para lograr cambios significativos en la sociedad, los cuales no solo han marcado un antes y un después en los anales de la humanidad, sino que han quedado registrados en los documentos históricos que reflejan su importancia. Estos movimientos se caracterizan por el conflicto producido entre dos grupos: uno de estos, el gestor del cambio, el cual es integrado por individuos que se identifican de manera colectiva respecto a la insatisfacción que les genera el orden social en el que se encuentran insertos, estos individuos, al agruparse, luchan por cambiar la estructura social con la finalidad de conseguir un cambio y, por ende, un bien común; mientras que el segundo grupo, élites que han tomado el poder y control para su propio beneficio, es el que se opone al cambio social, puesto que el orden estructural y normativo en el que se encuentran les favorece, pero no a la gran mayoría. Por consiguiente, para que surja un movimiento social debe haber un conflicto entre dos partes opuestas, donde una de ellas esté insatisfecha por la situación en la que vive y por ello realizará acciones que permitan generar el cambio social a fin de que prime la justicia y se elimine el orden opresor impuesto.

En este contexto, uno de los actores principales que ha promovido cambios sociales es la universidad, la cual ha formado numerosos agentes de cambio que han permitido, de manera progresiva, el desarrollo de la humanidad de forma igualitaria, debido a ello esta institución es una de las principales impulsoras de la igualdad social, pues ha contribuido con la trascendencia de los cambios sociales y sus beneficios para todos los ciudadanos. Es así que la universidad propicia los cambios sociales a partir de la enseñanza de conocimientos y reflexión crítica sobre la realidad que permiten generar profesionales con un alto nivel académico, quienes ponen sus conocimientos teórico-científicos al servicio de la mejora de la sociedad.

Las carreras universitarias que tienen mayor relación con la calidad de vida de la sociedad son las ciencias médicas, como medicina, obstetricia, enfermería, entre otras; siendo la enfermería catalogada como una ciencia que no aplicaba conocimientos práctico-científicos para su realización, pues se tenía la creencia errónea de que los profesionales que se desempeñaban en este campo solo se dedicaban a cuidar a los enfermos brindándoles alimentación y limpieza, sin necesidad de aplicar algún tratamiento médico especializado. No obstante, la enfermería es una de las ciencias principales del área de salud, pues estos profesionales son el nexo entre el médico y el paciente, siendo los encargados de controlar los signos vitales del paciente, realizar el tratamiento indicado por el médico y brindar un cuidado especializado, así como transmitir la información médica necesaria al doctor que atiende un determinado caso. Por lo cual, los profesionales que se desempeñan en el campo de la enfermería no deben recibir

solo una formación técnica, sino que deben actualizarse y perfeccionarse a nivel universitario con la finalidad de brindar una mejor atención en salud y mejorar la calidad de vida de la población.

La importancia de la enfermería fue evidenciada recién a finales del siglo XIX, a partir de ese contexto inició su transformación para convertirse y ser aceptada como una ciencia de la salud especializada. Por la relevancia adquirida, los profesionales que optaron por esta rama de la salud tuvieron que llevar una educación rigurosa acerca de cómo debían realizarse los cuidados a los enfermos, la calidad y criterios que se debían cumplir en la aplicación de tratamientos, además de evitar la propagación de enfermedades y la implementación de estrategias que permitían mantener la calidad de la salud de la sociedad. Así pues, el profesional de enfermería no solo debió enfocarse en cómo cuidar al paciente (aplicación de conocimientos práctico-científicos adquiridos durante la formación profesional), sino que debió brindar una atención de calidad de acuerdo con un enfoque social.

En Perú, el valor de la carrera de Enfermería recién fue evidenciado en 1968, siendo en esta fecha cuando se emite la Ley N.º 23733¹, *Ley Universitaria*, la cual resolvía que los profesionales de esta área debían contar con el grado de bachiller y el título universitario para poder desempeñarse en su campo, lo que originó una serie de cambios sociales en torno a esta ciencia de la salud. En Tacna, a partir de la promulgación de dicha ley, los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann manifestaron su preocupación acerca de cómo se desempeñarían en la profesión que habían escogido, pues la carrera no se encontraba anexada al claustro universitario, por lo que las autoridades debieron gestionar el proceso de incorporación a fin de que sus estudiantes puedan adaptarse a las prerrogativas de la nueva ley y no se vieran perjudicados. Este proceso fue muy problemático debido a grupos que se oponían a la incorporación de la carrera de Enfermería, pues desmerecían su importancia y no la consideraban de nivel universitario. Sin embargo, gracias a los movimientos sociales y estudiantiles, se logró la incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y luego, se fundó la Facultad de Enfermería en dicha casa de estudios, la cual hoy en día permite que muchos jóvenes puedan adquirir los conocimientos teórico-científicos elementales para desempeñarse con éxito en el campo de la enfermería y brindar una mejor calidad de vida a la población tacneña.

1 *Diario Oficial El Peruano*, de 10 de diciembre de 1983, disponible en [<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/23733.pdf>].

CAPÍTULO PRIMERO**Caracterización del problema**

La enfermería es una práctica reconocida desde la antigüedad y establecida hace poco como una profesión científica del área de la salud. Esta ciencia ha tenido una larga trayectoria histórica, la cual se ha desarrollado en base a dos objetivos: el primero, cuidar de forma eficiente a las personas vulnerables y el segundo, formar profesionales íntegros que participen de los movimientos sociales relacionados con la calidad de vida y la atención médica de los pacientes. A partir de lo expresado, se puede evidenciar que la enfermería está relacionada con los términos “cuidado” y “entrega”, siendo ambos elementos esenciales para preservar la salud y, por ende, la vida.

Desde una perspectiva histórica, la enfermería ha evolucionado de forma paulatina. Así, en la época del cristianismo, la Iglesia era quien asumía el cuidado de los enfermos, dando el ejemplo de los valores que debían ponerse en práctica en la sociedad. Para brindar el cuidado necesario a los enfermos, esta institución hacía uso de sus instalaciones, siendo las monjas y los frailes quienes se dedicaban por vocación de servicio a atender, principalmente, a los más vulnerables, dando prioridad a las necesidades de los demás antes que a las propias. Los frailes y las monjas antes de dedicarse al cuidado de los enfermos debían pasar por una rigurosa formación religiosa, donde obtenían

valores como responsabilidad, obediencia, caridad, solidaridad, entre otros; además, tenían que superar la etapa del noviciado, la cual comprendía un año de formación, donde eran educados por maestros que se encargaban de instruirlos en las capacidades que debían tener respecto al cuidado de la salud e integridad de los más vulnerables. En la Edad Media, durante el período en el que se desarrollaron las cruzadas, empezó a decaer la fe y la obediencia total hacia la Iglesia, lo que originó los primeros hospitales, donde las personas que optaban por dedicarse al cuidado de enfermos debían cumplir con realizar votos de castidad, mantener el valor de la obediencia para poder brindar un cuidado responsable a sus pacientes y ser parte de la alta aristocracia.

Durante la Edad Moderna, la reforma protestante provocó el rompimiento definitivo de la sociedad con los estrictos preceptos de la Iglesia. Es en esta etapa de la historia cuando la medicina pasa de ser una especialidad enseñada en centros particulares, a ser enseñada en las universidades recientemente fundadas. No obstante, la evolución de la enfermería se estancó durante este período, puesto que la principal institución dedicada a este servicio, la Iglesia, sufrió una persecución social y política, originando la extinción de los establecimientos en los que los enfermeros se dedicaban al cuidado de los enfermos, por lo que la continuidad de su formación se detuvo, lo que provocó dos escenarios: uno donde las personas que sí tenían los recursos económicos necesarios acudían a los hospitales para los cuidados de salud que necesitaban, y el segundo escenario, donde aparecieron las llamadas matronas, quienes realizaban parte de las actividades de una enfermera, pero de manera rústica, siendo remuneradas con un sueldo ínfimo.

Luego de los acontecimientos señalados, se dio paso a la era científica de la enfermería en 1820, siendo FLORENCE NIGHTINGALE² la precursora de este movimiento, quien estableció el cuidado de los enfermos de manera más profesional. FLORENCE, a lo largo de su vida, recibió una educación intelectual y social que le permitió desempeñarse como enfermera en hospitales, dedicándose al cuidado de pacientes e implementando estrategias epidemiológicas que evitaron la propagación de enfermedades, así como medidas de protección para reducir el alto índice de mortalidad infantil. Fue una de las principales precursoras de la enfermería como profesión, estableciendo una dife-

2 Florencia, Italia, 12 de mayo de 1820 - Mayfair, Londres, Reino Unido, 13 de agosto de 1910.

rencia entre esta y la medicina, además, sus acciones sirvieron como inspiración para fundar en 1860, la primera escuela de enfermeras, la cual marcó el inicio de la formación profesional en este campo que, desde entonces, es considerado una profesión importante en el área médica, puesto que los egresados deben tener un alto grado de conocimientos, responsabilidad y vocación de servicio. A pesar de que los resultados de la enfermería fueron positivos, los médicos de esa época presentaron una fuerte oposición a esta disciplina, señalando que las enfermeras cumplían con las mismas actividades que las asistentes del hogar y necesitaban de poca instrucción para cuidar a los enfermos; esta premisa ha sido refutada por los profesionales de enfermería, quienes han demostrado que los pacientes necesitan de cuidados especializados para poder evolucionar de manera positiva a través del tratamiento prescrito por el médico.

En Perú, las primeras escuelas de enfermería se crearon a consecuencia de las necesidades de la población, lo que coincidió con el desarrollo de la medicina estatal y con la incorporación de la atención medida y el cuidado de los enfermos de forma individual. La mayor parte de las escuelas de enfermería, en principio, estuvieron dirigidas por órdenes religiosas, las cuales también administraban hospitales; sin embargo, luego, el Ministerio de Salud se hizo cargo de estos establecimientos, implantando normas académico-administrativas que permitieran mantener y mejorar la salud e integridad de la sociedad peruana. Una de esas normas principales que debían cumplir las enfermeras para desempeñarse en su profesión, era haber cursado tres años de estudios y haber obtenido un diploma profesional que demuestre la adquisición de conocimientos en el campo de la enfermería.

A partir de las necesidades que surgieron en la sociedad respecto a la salud de la población, fue de suma urgencia establecer un sistema único que permita formar profesionales en enfermería que sean íntegros y capacitados con un alto nivel académico, por ello el Gobierno peruano se vio en la necesidad de promulgar leyes para que esta profesión se incorporara al claustro universitario como una escuela relacionada a las ciencias de la salud. Entonces, la carrera de Enfermería fue incluida como escuela académico-profesional de la Facultad de Medicina en 1970, esto a partir del reconocimiento de su importancia científica y social. La incorporación de la enfermería a las universidades permitió que todas las personas que se encontraban interesadas en desempeñarse de forma profesional en el cuidado de enfermos tuvieran acceso abierto a recibir estudios especializados en esta ciencia.

En 1976, de acuerdo con el Decreto Legislativo N.º 21417³ y el Decreto Supremo N.º 00683, se estableció que la escuela de enfermería solo debía contar con un nivel de formación en la universidad, mientras que en la Ley N.º 27669⁴, denominada *Ley del Trabajo de Enfermero*, y en el Decreto Supremo N.º 004-2002, se indicó que el enfermero, para desempeñarse en su profesión, debía contar con título universitario de licenciatura en enfermería, el cual debía ser expedido por una universidad y registrado en el Colegio de Enfermeros, motivo por el cual las universidades consolidaron el grado de bachiller y la licenciatura en Enfermería, estableciendo convenios que permitieran la institucionalización de la profesión a nivel superior. De esta manera, se garantizó su aspecto académico-científico y su interrelación con las demás áreas de la salud, lo que les permite hoy en día a los profesionales de enfermería, desarrollar técnicas y estrategias que posibiliten implementar sus conocimientos en pro de la sociedad. Por eso en Perú, la carrera de Enfermería cuenta con un alto nivel de formación, el cual es adquirido en base a una preparación de calidad en la que los profesionales egresados adquieren el compromiso de brindar cuidados de acuerdo con la ética profesional desarrollada, teniendo en cuenta las necesidades de la población respecto a la salud, en especial la de los más necesitados.

En síntesis, esta profesión ha pasado por una serie de transformaciones, pues se basa en el ámbito social mediante el cuidado de enfermos y, sobre todo, de las poblaciones vulnerables. Por ello, se ha desarrollado en un contexto histórico caracterizado por los constantes cambios y conflictos sociales, al pasar de ser una práctica determinada por la ideología dogmática e influida por la moral tradicional, a ser una disciplina como tal que aplica conocimientos teórico-científicos para lograr sus objetivos y mantener la calidad de vida y salud de la población. La incorporación de la enfermería a la universidad, institución dedicada a la enseñanza superior y la investigación científica, permitió el desarrollo integral y profesional de los enfermeros, los que a su vez pudieron satisfacer con mayor eficiencia y responsabilidad las necesidades de los pacientes y sus cuidados, permitiendo que la sociedad pueda asegurar su salud.

3 *Diario Oficial El Peruano*, de 4 de febrero de 1976, disponible en [<https://vlex.com.pe/vid/valor-academico-escuelas-enfermeria-29916837>].

4 *Diario Oficial El Peruano*, de 15 de febrero del 2002, disponible en [http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf].

I. RELEVANCIA DEL ESTUDIO

Este trabajo de investigación se centró en realizar la narración y análisis de los acontecimientos históricos que se produjeron en torno a la incorporación de la carrera de Enfermería en las universidades, así como la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, localizada en la provincia de Tacna, que se logró en base a los movimientos sociales a partir de la unión y la perseverancia del alumnado de dicha facultad. Por ello, la Facultad de Enfermería es un logro debido al esfuerzo de los profesionales de esa rama de la salud, quienes sabían de la importancia de su formación universitaria y científica para cumplir a cabalidad con el desarrollo de su profesión mediante conocimientos sólidos sobre salud y sobre las necesidades de los pacientes, con una visión social que comprende que la salud es un derecho fundamental de todas las personas. Por tanto, los profesionales en enfermería deben ser capaces de innovar estrategias que permitan mantener el bienestar de la población a pesar de las dificultades que se les presenten.

Se debe recalcar que la universidad es un respaldo para estos profesionales de la salud, quienes aplican todos los conocimientos adquiridos durante los años de estudio, demostrando competencias al realizar sus acciones en el cuidado integral de los pacientes, prevenir el surgimiento de enfermedades, brindar los cuidados especializados e impedir la propagación de enfermedades. Además, una vez culminada la carrera de Enfermería deben ser capaces de enfrentarse a los retos que se presenten en el sector de salud, haciendo uso de la ciencia y tecnología que tengan a la mano, desarrollando nuevas técnicas que les permita brindar el servicio que requiere la población, por lo que deben construir modelos de interpretación de la realidad de la sociedad, la cual cambia de manera constante.

En el caso de la Escuela de Enfermería de Tacna, los estudiantes se enfocaron en que su escuela sea incorporada a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, con base en la emisión de la Ley Universitaria, la cual resolvía que los profesionales de esta rama de la salud debían obtener el grado de bachiller y el título universitario para poder desempeñarse en su carrera a nivel profesional. Sin embargo, en Tacna, este proceso estuvo lleno de dificultades, puesto que este cambio social propició la aparición de opositores quienes desmerecían la ciencia de la enfermería, obstaculizando el proceso de incorporación; por ello, se organizaron movimientos sociales estudiantiles que lucha-

ron contra estos grupos opositores con el objetivo de incorporar su carrera al claustro universitario.

II. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles fueron las fases que involucran el proceso de la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna?
- ¿Qué relevancia tuvieron las fases que caracterizan la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna?
- ¿Cómo fue la participación de los protagonistas sociales (estudiantes) en el proceso de la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna?

III. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

- Caracterizar las fases que involucran el proceso de la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.
- Describir la relevancia de las fases que caracterizan la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.
- Analizar el proceso y la participación de los protagonistas sociales en el proceso de la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

CAPÍTULO SEGUNDO

Antecedentes teóricos

I. MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales son grupos organizados que luchan por conseguir un objetivo social concreto, planteando cambios de acuerdo con los derechos y la igualdad de condiciones y oportunidades para todos los ciudadanos, donde se realiza un plan de acción determinado para alcanzar las metas trazadas. TOURAINE, citado por DELLA PORTA y DIANI⁵, indica que los movimientos sociales actuales no son grupos relacionados al rechazo marginal del orden social, es decir, no están en contra de la diferencia de clases, tal como sucedió con el surgimiento de la Revolución Industrial, donde se opusieron la clase social dominante y la clase social trabajadora. Si bien, hoy en día, los movimientos sociales están en contra de las desigualdades sistemáticas, las esferas sociales que se encuentran en una misma clase social se han convertido en actores centrales de los conflictos sociales. Entonces,

5 TOURAINE, cit. en DONATELLA DELLA PORTA y MARIO DIANI. *Los movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense, 2011.

estos movimientos se caracterizan por la lucha de fuerzas opositoras con la finalidad de que los diversos grupos sociales, sean de la misma posición jerárquica o no, puedan acceder a oportunidades que les permitan autorrealizarse de forma social e individual.

A lo largo de la historia, los movimientos sociales se han producido de acuerdo con la evolución cultural de la sociedad, es decir, de forma paulatina y constante se han visto enfrentados diversos grupos sociales insertos en contextos históricos determinados. DELLA PORTA y DIANI⁶ manifiestan que los cambios de la estructura social, tales como la lucha entre lo agrario y lo mercantil y luego entre la sociedad industrial y el proletariado, han originado ideas nuevas en quienes fueron parte directa de la diferenciación social, originando el agrupamiento de aquellos individuos que compartían la misma insatisfacción y buscaban conseguir los mismos intereses, creando así los primeros movimientos sociales. Sin embargo, la diferencia de clases no fue la única causa de la creación de estos movimientos sociales, siendo el orden normativo establecido por el Estado un factor clave para su surgimiento, pues las normas tradicionales no proporcionaban una estructura satisfactoria para toda la comunidad, lo que obligó a que los individuos se agruparan para mostrar su disconformidad respecto al establecimiento de estas normas, con la finalidad de que se produjera un cambio social. Entonces, los movimientos sociales son entendidos como un grupo social conformado por actores que tienen un sentimiento de desafección hacia las instituciones, privadas o estatales, que no les brindan la flexibilidad para acceder a oportunidades equitativas.

Así mismo, un movimiento social se crea en base a la oposición de dos grupos sociales, uno de ellos en contra del orden normativo en el que se encuentran y el otro a favor, este último basa su posición en que el cambio social originaría un nuevo orden normativo ilícito, sin tomar en cuenta que la sociedad cambia de modo constante de acuerdo con las nuevas situaciones que se produzcan, adaptándose a los nuevos contextos y evolucionando en favor del bien común.

Por último, AGUILAR y ROMANOS⁷ señalan que, en la actualidad, los movimientos sociales se generan en diversos contextos y en diferentes

6 DELLA PORTA y DIANI. *Los movimientos sociales*, cit.

7 SUSANA AGUILAR y EDUARDO ROMANOS. "El alcance de los cambios: una propuesta analítica sobre las consecuencias de los movimientos sociales", en *RES Revista Española de Sociología*, vol. 28, n.º 1, 2019, pp. 151 a 159, disponible en [<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/66436>].

esferas, puesto que los grupos opositores pueden estar relacionados al cambio en cuestiones culturales, sociales, políticas, económicas, personales, entre otras, en los que se incluyen integrantes diferenciados, pero con el mismo objetivo: cambiar el orden normativo que impide la autorrealización social e individual.

A. Cambio social

El cambio social se produce en base a ideas que buscan alterar la estructura social, puesto que el orden en el que se encuentra afecta de manera directa a una esfera social determinada, las acciones que se originen producto de estas ideas propician un cambio en el orden estructural y normativo en el que se encuentre la sociedad, lo cual beneficiará al grupo menos privilegiado con el orden que venía administrando la institución, pública o privada, con la que se encontraban relacionados.

VALENCIA y MAGALLANES⁸ indican que el cambio social está relacionado con la modificación en el comportamiento de los individuos, quienes al reconocer que existen desigualdades en la esfera en la que se encuentran, realizan acciones en conjunto que derivan en un cambio social que les posibilite autorrealizarse de forma semejante. Por ello, para producir un cambio social debe conformarse un grupo de individuos que compartan la misma insatisfacción respecto al orden estructural y normativo en el que se encuentren y a partir de la participación colectiva, estos podrán generar un cambio, alterando de forma paulatina, el orden social.

Una de las herramientas fundamentales, indicada por VALENCIA y MAGALLANES⁹, para producir un cambio social es la comunicación, puesto que el agrupamiento de las personas que sientan disconformidad hacia el orden estructural y normativo en el que se encuentren insertos y su lucha conjunta para obtener el cambio social deseado, dependerá de que el líder o los líderes del movimiento logren una comunicación interpersonal, horizontal y dialógica que permita establecer un lazo con cada individuo que integra un determinado movimiento social y

8 JUAN CARLOS VALENCIA y CLAUDIA MAGALLANES. “Prácticas comunicativas y cambio social: *potentia*, acción y reacción”, en *Universitas Humanística*, n.º 81, 2015, pp. 15 a 31.

9 VALENCIA y MAGALLANES. “Prácticas comunicativas y cambio social: *potentia*, acción y reacción”, cit.

deje de lado sus intereses particulares para poner en mayor jerarquía el interés social; por consiguiente, se constituirá una lucha colectiva que permitirá producir el cambio social; además, también dependerá de los otros integrantes del movimiento social que la comunicación entre estos fluya y se dé la participación de todos los miembros sin relegar a ninguno, generando inclusión y una mirada multidimensional.

Por su parte, DE ANDRÉS, NOS y GARCÍA¹⁰ señalan que el cambio social es una transformación, donde el grupo social que no cuenta con las mismas oportunidades que otros grupos realizará acciones que cambien el orden establecido para originar la modificación social de la institución en cuestión. Además, el cambio social se enfoca en la forma de entender, analizar y reaccionar por parte del grupo insatisfecho frente a los problemas que se susciten por la desigualdad y la oposición de su contraparte, quien se encontrará a favor de mantener el orden estructural y normativo en el que se encuentra; por ello, los actores insatisfechos por el orden sistemático trazan una red de solidaridad, la cual les permite relacionarse y luchar de forma colectiva para conseguir un fin común, tomando la negatividad de los opositores como argumentos que pueden ser refutados y a los cuales se les debe buscar una solución a fin de producir el cambio social que beneficie a toda la comunidad.

Puesto que la expresión “cambio social” se relaciona de manera directa con el campo de la sociología, es necesario hacer una revisión bibliográfica acerca del concepto que tiene esta ciencia social respecto a la expresión indicada. De acuerdo con el *Diccionario de Sociología*, citado por GALLEGO¹¹, el cambio social tiene como núcleo la palabra “cambio”, la cual es definida como una sucesión de hechos caracterizados por tener diferencias atributivas o de objetivos, respecto a una acción o un contexto. A nivel social, los cambios se producen por la insatisfacción respecto al orden estructural y normativo por parte de un grupo o esfera social, los individuos que conforman este grupo no tie-

10 SUSANA DE ANDRÉS DEL CAMPO, ELOISA NOS-ALDAS y AGUSTÍN GARCÍA MATILLA. “La imagen transformadora. El poder de cambio social de una fotografía: la muerte de Aylan”, en *Comunicar*, vol. 24, n.º 47, 2016, pp. 27 a 37, disponible en [<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=47&articulo=47-2016-03>].

11 SALVADOR GINER, EMILIO LAMO DE ESPINOSA y CRISTÓBAL TORRES, cits. en JOSÉ RAÚL GALLEGO RAMOS. “Cambio social y estudios de agenda. Análisis crítico y algunas ideas para el estudio del caso cubano”, en *Comunicación y Sociedad*, n.º 25, 2016, pp. 183 a 207, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34642628008>].

nen las oportunidades y facilidades necesarias para autorrealizarse en un determinado ámbito, lo cual genera que se asocien con la finalidad de transformar el nivel de sistema en el que se encuentran insertos, ya sea a nivel de infraestructura, estructura o supraestructura, realizando ajustes al sistema social que generan logros individuales y colectivos.

Por su parte, TINOCO¹² indica que los movimientos sociales se vinculan con el cambio social en base a dos interpretaciones:

- Los movimientos sociales son un reflejo de los cambios que se han producido a lo largo de la historia, es decir, los primeros han surgido a partir de los cambios históricos y la evolución de las sociedades. Esta interpretación ha originado que las ciencias que se encargan de estudiar a la sociedad se planteen interrogantes acerca de qué es un movimiento social, quiénes lo componen, cómo es la evolución de los actores que lo integran, entre otros; esto con la finalidad de entender y plantear una teoría acerca de los movimientos sociales y su incidencia en un contexto determinado, a fin de entender el comportamiento humano y su importancia en la historia.
- Los movimientos sociales se relacionan con la variación que generan a partir de acciones colectivas, lo cual produce cambios sociales no solo respecto al objetivo principal del grupo propulsor, sino que afectan, de forma intencional o casual, a toda la esfera social.

Con base en estas dos interpretaciones, se puede establecer que los movimientos sociales surgen como consecuencia de las ideas colectivas acerca de un orden estructural que no beneficia a todos los individuos por igual y que, por lo tanto, debe ser modificado. Es así que a partir de la unión de individuos con un mismo pensamiento, se conforma un grupo que lucha por generar un cambio que les permita ser incluidos en la estructura y desarrollarse a plenitud; por ello, los movimientos sociales tienen un impacto social y político, por lo general positivo, puesto que buscan la satisfacción de un grupo social que fue dejado de lado; además, este cambio también produce un impacto cultural, pues las generaciones venideras estarán influenciadas por las nuevas ideas gestoras del cambio social que les precedió.

12 ALICIA TINOCO GARCÍA. “Movimientos sociales, clases sociales y cambio social”, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 6, 2018, pp. 154 a 168, disponible en [<https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9937>].

B. Conceptualización de los movimientos sociales

Como se señaló antes, los movimientos sociales están conformados por grupos organizados que buscan generar un cambio social común y, para obtenerlo, realizan acciones colectivas que propicien dicho cambio. No obstante, para entender a cabalidad el concepto de movimiento social, es indispensable conocer el trasfondo del surgimiento y evolución de estos movimientos.

De acuerdo con JASPER, citado por DELLA PORTA y DIANI¹³, los movimientos sociales tienen su origen en la satisfacción individual, puesto que los seres humanos, a lo largo de su vida, buscan obtener ventajas y oportunidades que les permitan alcanzar la autorrealización; la existencia de obstáculos que impidan que un individuo se desarrolle a modo personal crea una disconformidad con la realidad que este vive, lo cual se manifiesta en la búsqueda del cambio. Estas dificultades si bien primigeniamente son individuales, pueden afectar a toda una colectividad conformada por individuos que se encuentran en las mismas circunstancias, lo cual generará una insatisfacción colectiva que propiciará movimientos de protestas colectivas que busquen generar un cambio social.

Por su parte, KURI¹⁴ indica que los movimientos sociales deben compartir un sentido de comunidad e identidad, lo que les permite luchar de manera conjunta para lograr un objetivo común, además, este debe constar de fuertes lazos de compañerismo que construyen una red de solidaridad y mantienen la lucha colectiva. Los movimientos sociales también deben tener en cuenta que la comunicación es fundamental para mantener los lazos cooperativos y de participación de todos los integrantes del movimiento, siendo este último factor el mayor desafío para que estos logren alcanzar sus objetivos.

A lo largo de la historia, los movimientos sociales han sido relacionados con la lucha entre clases sociales. Al respecto, CADENA¹⁵ señala

-
- 13 JASPER, cit. en DELLA PORTA y DIANI. *Los movimientos sociales*, cit.
- 14 EDITH KURI PINEDA. "El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 95, 2016, pp. 188 a 214, disponible en [<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1382>].
- 15 JORGE CADENA ROA. "Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014", México, D. F., Friedrich Ebert Stiftung, 2016, disponible en [<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12452.pdf>].

que los cambios sociales tienen su origen en la estratificación social, lo cual produce insatisfacción en el grupo de individuos de menor estrato social, quienes son los menos favorecidos y no pueden autorrealizarse, además, a este componente se agrega el factor económico que genera mayor tensión estructural, pues la economía es un elemento determinante para que existan grupos opositores, cuyos intereses se verían afectados por el cambio social y, por ello, buscan mantener la estructura social establecida, por lo que es necesario que los movimientos sociales partan de las acciones colectivas para que tengan un impacto en la estructura social y económica.

Por su parte, DELLA PORTA y DIANI manifiestan que “los movimientos colectivos constituyen una extensión de las formas convencionales de la acción política”¹⁶, es decir, las acciones políticas son ejes donde se promueven los movimientos sociales, las cuales, si se encuentran bien articuladas, permiten impulsar propuestas y cambiar el orden estructural de una determinada sociedad, a fin de satisfacer las necesidades de la población y asegurar sus derechos fundamentales, siendo los actores políticos quienes se comprometen a desarrollar estos cambios sociales. En la actualidad, los ejecutantes de los movimientos sociales no son necesariamente políticos, pero, al igual que ellos, promueven el cambio social de acuerdo con los intereses de los grupos que representan, en beneficio de toda la comunidad. Por lo tanto, los movimientos sociales buscan concientizar a la sociedad y ejercen una presión colectiva para producir el cambio esperado y articular un nuevo orden estructural y normativo que incluya a todos los ciudadanos por igual.

Por otro lado, de acuerdo con el enfoque racionalista, TALEGO y HERNÁNDEZ¹⁷ indican que las movilizaciones de protesta que se originan producto de la insatisfacción social se fundamentan en la búsqueda de un bien colectivo, es decir, un bien que beneficie a toda la comunidad. Por lo cual, los movimientos sociales promueven la existencia de redes de solidaridad que permiten crear lazos entre individuos que luego formarán parte de un grupo y a partir del vínculo generado se conformará el movimiento colectivo que presione a los

16 DELLA PORTA y DIANI. *Los movimientos sociales*, cit., p. 36.

17 FÉLIX TALEGO VÁZQUEZ y JAVIER HERNÁNDEZ RAMÍREZ. “Los nuevos movimientos sociales reencantan al mundo”, en *Quaderns-e*, n.º 22(1), 2017, pp. 35 a 49, disponible en [<https://raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/329854>].

opositores para que acepten transformar la estructura social, y así generar el cambio social.

Se debe señalar que los movimientos sociales se producen tanto en sociedades con un alto nivel de desarrollo como en sociedades subdesarrolladas, pues la insatisfacción puede generarse en diversas esferas (política, social, económica, cultural, entre otras) independiente de cuan avanzada sea la sociedad. De acuerdo con TINOCO¹⁸, la presencia de los movimientos sociales, su expresión colectiva y las redes solidarias que lo conforman han sido de interés para los científicos avocados a estudiar este tema, con el objetivo de entender y explicar ese sentimiento de insatisfacción colectiva a fin de proponer cambios estructurales de manera anticipada y, de esta manera, evitar el surgimiento de conflictos sociales mayores. Además, el autor indica que los movimientos sociales actuales están integrados por nuevos actores, pues estos no se encuentran vinculados con partidos políticos u organizaciones sindicales a diferencia de los movimientos colectivos tradicionales. Así mismo, este tipo de movimientos se caracterizan por su carácter multifacético, donde las opiniones de todos sus participantes se toman en cuenta para crear un plan de acción que les permita conseguir sus objetivos. Por último, todos los movimientos sociales, a pesar de diferenciarse en objetivos, integrantes, grupos opositores, entre otros, se vinculan porque tienen un mismo objetivo: conseguir un bien social común.

1. Acción colectiva conflictiva

Una de las características principales, respecto a los movimientos sociales, es la acción colectiva, puesto que todas las personas que tengan cierto grado de insatisfacción acerca de la estructura o el orden social en el que se encuentren incluidos se agrupan para realizar un plan de acción de manera conjunta. Se afirma que esta acción es conflictiva porque el movimiento social se opone a otros grupos sociales que están a favor de que continúe el orden estructural y normativo que los ha regido durante años, siendo estos un obstáculo para que se produzca el cambio social deseado.

Respecto al concepto de acción colectiva, OLIVER, TURNER y KILLIAN, citados por CADENA¹⁹, señalan que esta debe entenderse de forma literal, en el sentido de que los movimientos sociales están conformados por individuos que comparten los mismos intereses sociales y que forman redes de solidaridad que les permiten alcanzar sus objetivos comunes. En consecuencia, los movimientos sociales están compuestos por un conjunto de acciones colectivas que permiten a un grupo conseguir el bien común deseado; sin embargo, se debe aclarar que no todas las acciones colectivas están incluidas en un movimiento social, pues estas deben tener las siguientes características:

- *Duración*: los movimientos sociales se caracterizan por realizar acciones colectivas por un período prolongado, puesto que generar la concientización de los grupos opositores y realizar la transformación social y estructural del orden normativo no es algo que se logre de manera rápida, debido a que una creencia colectiva cambia de manera gradual.

- *Orientación*: los movimientos sociales promueven un bien común, es decir, se enfocan en conseguir objetivos que beneficien tanto al grupo al que pertenecen como a aquellos grupos sociales que se encuentren en un contexto poco satisfactorio, así como asegurar la estabilidad social de las generaciones venideras. Estos movimientos colectivos resisten las dificultades que se les presentan con la finalidad de generar el cambio social duradero.

- *Oposición*: los movimientos sociales se caracterizan por integrar acciones colectivas conflictivas entre dos grupos contrarios, los que están a favor del cambio social y aquellos que se oponen a producir este cambio, lo cual crea un conflicto entre ambas partes. Esta oposición se produce por un conflicto de intereses, el cual puede estar relacionado a factores políticos, económicos o culturales, pues ambos actores buscan poder controlar el mismo bien común y exigen que el grupo contrario acceda a sus demandas. Entonces, los movimientos sociales se basan en la identificación de objetivos comunes que permitan realizar acciones colectivas a fin de que este esfuerzo común logre producir

19 PAMELA OLIVER, RALPH TURNER y LEWIS KILLIAN, cits. en CADENA ROA. “Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014”, cit.

un cambio social en oposición a la estructura vigente que otro grupo desea perpetuar.

2. Densas redes

Dentro de los movimientos sociales, los actores se encuentran involucrados de forma directa y se agrupan para generar el cambio social. Los actores que integran los movimientos sociales pueden participar tanto individual como informalmente o pertenecer a un determinado grupo organizado, estos se comprometen a realizar acciones colectivas que permitan el cambio esperado. De acuerdo con DELLA PORTA y DIANI²⁰, los actores de los movimientos sociales deben intercambiar recursos para que puedan alcanzar sus metas comunes, sin perder su autonomía individual u organizativa. Cada acción particular debe estar coordinada con otras gestiones, así, todos los integrantes del movimiento social son parte vital esencial del desarrollo de este. En ese sentido, se deben regular las acciones que se realicen de modo individual a fin de no perjudicar a todo el movimiento; así mismo, los actores involucrados deben desarrollar estrategias que les permitan alcanzar los objetivos comunes, las cuales deben estar relacionadas a la realización de negociaciones con los grupos opositores, tomando decisiones en base a lo que desea la comunidad.

Por lo tanto, los movimientos sociales que se han desarrollado a lo largo de la historia han alcanzado sus objetivos a partir del compromiso de todos sus integrantes, quienes por alcanzar el bien común, dejan de lado sus intereses particulares y priorizan los intereses de la comunidad. A mayor grado de compromiso, el movimiento social tendrá mayores oportunidades para alcanzar la meta deseada, lo que provocaría, luego, que se convierta en una organización formal que luche por conseguir el bien social de la población en general.

Por ello, es fundamental entender la importancia de los activistas que integran el movimiento social. Al respecto, LE SAOUT, citado por LA ROSA²¹, señala que los actores individuales que integran el movimiento social son los principales promotores del cambio social co-

20 DELLA PORTA y DIANI. *Los movimientos sociales*, cit.

21 DIDIER LE SAOUT, cit. en AMARO LA ROSA. "Movimientos sociales e identidad colectiva en redes sociales", en *Temática Psicológica*, vol. 12, n.º 1, 2016, pp. 19 a 25, disponible en [<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/1069/981>].

lectivo, pues son ellos quienes motivan a otros a unirse para cambiar el orden estructural impuesto, además, informan a la comunidad a cerca de las acciones que realiza el movimiento social al que pertenecen. Entonces, son los actores sociales quienes deciden, en conjunto, la actuación del movimiento social, además deben trabajar de forma constante en generar el cambio social deseado, pues las autoridades no suelen responder automáticamente a las demandas exigidas por estos movimientos.

3. Identidad colectiva

Todos los integrantes de un determinado movimiento social deben sentirse, en mayor o menor grado, identificados con el bien común exigido por dicho movimiento. Esta característica refleja que los movimientos sociales no solo se caracterizan por realizar protestas colectivas o campañas conflictivas, sino que se producen de acuerdo con iniciativas consensuadas entre sus miembros, enfocadas en alcanzar una transformación social que satisfaga a toda la comunidad.

TOURAINÉ, citado por DELLA PORTA y DIANI²², señala que los movimientos sociales se relacionan de manera estrecha con la identidad colectiva y la conectividad producida en base a la insatisfacción social. Esta identificación conlleva a que, quienes desarrollen cierto grado de insatisfacción y se vean afectados por la estructura social, de acuerdo con el contexto en el que se encuentren, se enfoquen en conseguir un objetivo común, además de desarrollar un compromiso social. Los activistas individuales, así como las organizaciones colectivas, que integren un movimiento social se encuentran vinculados por la identificación que sienten acerca de implementar el bien común que los beneficia directamente, lo cual permite que se realicen movilizaciones colectivas con la finalidad de cambiar la estructura social. Si bien es cierto, algunas veces los intereses particulares de los actores involucrados pueden afectar de forma negativa el desarrollo del movimiento social e impedir que se alcance la meta deseada, depende de estos dejar de lado dichos intereses y trabajar en conjunto para alcanzar aquellos objetivos compatibles. Esta jerarquización de intereses debe ser desarrollada de modo individual por cada uno de los actores sociales del movimiento, hecho que resalta su importancia participativa en el

movimiento, pues los actores sociales al identificarse con la cuestión social permanecen luchando por la causa común hasta conseguir el cambio deseado.

Por su parte, PÉREZ²³ afirma que la identidad colectiva no incluye dejar de lado los intereses personales que identifiquen a un determinado actor social, ni trasponer la conciencia individual a la acción social, sino que la identidad colectiva se desarrolla a partir de la realidad social en la que se encuentre involucrado el sujeto, la cual también influye en la identidad individual, pues son las vivencias del sujeto dentro de esa realidad las que marcan su pensamiento y determinan sus creencias. Esta identificación de los problemas sociales, en base a la realidad, se convierte en parte de la identidad personal de los individuos, quienes al evidenciar que esta no solo les afecta a nivel individual, sino también a nivel colectivo, realizan procesos de socialización y organizan grupos sociales que puedan cambiar la estructura social impuesta. La conciencia individual, acerca de la identidad colectiva, incluye la realidad simbólica que afecta a la sociedad, en la que resaltan las desigualdades entre grupos dentro de una estructura social; esta insatisfacción, al ser difundida en la sociedad, evidencia que existen más personas que enfrentan las mismas desigualdades, lo cual permite que los individuos identifiquen que existe una insatisfacción colectiva y, por ende, busquen generar un cambio social respecto a esta.

GERMÁN REY²⁴ señala que en América Latina se han producido movimientos sociales muy activos, a consecuencia de la imposición de dictaduras políticas, así como el proceso histórico de la colonización hasta llegar a la actual democracia, los cuales han sido tomados como fuente de inspiración para los movimientos sociales actuales. Estos movimientos de resistencia a la opresión y la falta de igualdades y oportunidades para la autorrealización de la población sudamericana se han manifestado en diversas esferas sociales, dando paso a los movimientos juveniles, urbanos, de los sintierra, entre otros, los

23 ALFONSO PÉREZ AGOTE. “La religión como identidad colectiva: las relaciones sociológicas entre religión e identidad”, en *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, n.º 2, 2016, pp. 1 a 29, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/765/76547309002.pdf>].

24 GERMÁN REY BELTRÁN. “Los movimientos de la sociedad. Descolocación, reajustes y cambios desde las tecnologías”, en CLAUDIA PILAR GARCÍA CORREDOR y JUAN CARLOS VALENCIA RINCÓN (eds.). *Movimientos sociales e internet*, Bogotá, Edit. Pontificia Universidad Javeriana, 2014, pp. 7 a 17.

cuales han permitido transformar la estructura social a partir de las acciones colectivas realizadas por grupos que lucharon contra las estructuras sociales heredadas que perjudicaban a la mayoría de la población. Para que estos movimientos tuvieran éxito, se desarrollaron tres características fundamentales: acciones colectivas conflictivas, identidad colectiva y establecimiento de redes, individuales u organizativas, las cuales permitieron generar el cambio social. A pesar de que estos movimientos tuvieron líderes identificables, así como opositores evidentes, el éxito del cambio social que se ha producido a lo largo de la historia ha dependido de la participación de cada miembro del movimiento social, pues todos los actores son piezas importantes y si no trabajaran en conjunto, no se podría lograr un bien común. Para ello, se utilizan herramientas discursivas que permiten generar este cambio, de manera que los miembros de una sociedad se identifiquen con la lucha por el cambio social; además, en algunos casos, estas estrategias han sido herramientas básicas para construir un consenso entre grupos opositores, puesto que se han realizado negociaciones a partir de estas.

Lo señalado sobre los movimientos sociales hasta este punto, pertenece a un análisis desde una perspectiva sociológica, determinándose que la identidad colectiva se basa en la conciencia individual y la insatisfacción personal, la cual al ser enunciada a otros miembros se denota como colectiva, lo que desemboca en el agrupamiento de grupos sociales que luchan en contra de la estructura social que les ha sido impuesta a fin de generar un cambio social, lo cual refleja cómo actúa la conciencia individual en los cambios sociales que se han producido a lo largo de la historia.

C. Movimientos estudiantiles

Entre los principales movimientos sociales que han generado cambios determinantes en el desarrollo social y político de una nación se encuentran los movimientos estudiantiles, los cuales están integrados por jóvenes libertarios que buscan la igualdad de condiciones y oportunidades para poder autorrealizarse de forma personal y colectiva.

De acuerdo con MORENO y GIFREU²⁵, la universidad es fuente de diversas ideas que pueden influir en el desarrollo de un cambio social, puesto que en estas instituciones no solo se imparten conocimientos, sino que se fomenta el pensamiento crítico sobre la realidad para aplicar lo aprendido, lo que permite tener un panorama global respecto a los problemas de la sociedad. Esta situación ha influido para que la universidad sea una continua fuente de agitación política, pues en ella se desarrollan actividades ideológicas que cuestionan de forma directa el orden estructural impuesto, además de resaltar cómo afecta a un sector de la sociedad, defendiendo con argumentos sólidos su postura y visión respecto al futuro de la comunidad si es que el orden estructural no evoluciona a la par de la sociedad.

Los alumnos que forman parte de una universidad proceden de diversas realidades y han tenido experiencias diferentes, pero gracias a la convivencia y al desarrollo de conocimientos críticos adquieren una visión objetiva de la sociedad, percibiendo las necesidades que van más allá de la satisfacción personal, es decir, las necesidades sociales. BARBOSA, SALCEDO y AGUILERA²⁶ indican que los movimientos estudiantiles organizados con la finalidad de motivar o conseguir un cambio social se han desarrollado luego de evidenciar los problemas sociales y las contingencias de la humanidad que impiden la realización colectiva. Esta vista panorámica de los problemas que aquejan a la sociedad se ha logrado en base a las ciencias sociales y humanas, las cuales proponen conocer la realidad social desde diversas perspectivas a fin mostrar estas problemáticas, desde un punto de vista científico, al resto de la sociedad. El estudio de la sociedad, así como de la realidad en la que se ve envuelta, es fundamental para conocer en qué aspectos la colectividad se encuentra insatisfecha, teniendo en cuenta que la realidad social es altamente compleja, la cual está constituida por seres individuales que deben articularse para vivir en grupo, por

25 VALENTINA MORENO ZAMBRANO y ARNAU GIFREU CASTELLS. “Aproximación al potencial colaborativo de la narrativa documental interactiva de los procesos de cambio social”, en *Cultura, lenguaje y representación: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. 15, 2016, pp. 153 a 169, disponible en [<https://raco.cat/index.php/CLR/article/view/318755>].

26 ANDRÉS BARBOSA, HENRY M. SALCEDO y MARÍA AGUILERA. “Acepciones y acercamientos a la historia del movimiento estudiantil”, en *Cambios y Permanencia*, vol. 9, n.º 1, 2018, pp. 720 a 727, disponible en [<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8455>].

ello, debe ser estudiada, analizada, comprendida y transformada de una manera estructural de acuerdo con necesidades globales y no solo las de un determinado grupo social.

Por otro lado, de acuerdo con SÁNCHEZ²⁷, un movimiento estudiantil engloba a toda una generación, la cual al evidenciar la desigualdad estructural de la sociedad y cómo afecta a alguna esfera social, realiza una serie de acciones que derivan en un cambio social que beneficie al sector marginado por la estructura impuesta. Una de las acciones principales desarrolladas por los líderes de los movimientos estudiantiles, ligada de manera directa con la universidad, fue la incorporación masiva de jóvenes de todos los estratos sociales a una educación superior de calidad, debido a que, durante muchos años, aquellos que pertenecían a una clase social alta eran los únicos que podían acceder a este tipo de educación y al evidenciarse que este era un problema social que afectaba el avance de la comunidad, se desarrollaron movimientos sociales y estudiantiles que permitieron la incorporación de todas las personas indistintamente de su posición social, a los claustros universitarios; este nuevo panorama generó que las universidades latinoamericanas se masificaran, transformándolas en sedes de cambios sociales.

De igual manera, SÁNCHEZ²⁸ manifiesta que la universidad ha sido fuente principal de transformaciones políticas, culturales e ideológicas; además de preparar a sus estudiantes otorgándoles estudios académicos de calidad y, a partir de estos, conseguir una formación profesional y un título universitario que valide la obtención de dichos conocimientos. Esta formación no solo se basa en cuestiones teórico-científicas, sino que se relaciona con la evaluación crítica de la sociedad y cómo las acciones de los profesionales, cada uno desde su campo de estudio, afectarán a la sociedad. Entonces, el desarrollo de la universidad como institución que imparte conocimientos y valores, así como las problemáticas que se presenten en torno a esta, están ligadas al desenvolvimiento de los estudiantes y profesionales en la sociedad, por lo que la transformación social repercute en la educación superior y sus estamentos. En ese sentido, se afirma que

27 SERGIO ARTURO SÁNCHEZ PARRA. “Estudio introductorio. El 68, los movimientos estudiantiles y su relación con los historiadores”, en *Escripta. Revista de Historia*, vol. 1, n.º 2, 2019, pp. 10 a 22, disponible en [<http://escripta.uas.edu.mx/index.php/escripta/article/view/77/33>].

28 Ídem.

los movimientos estudiantiles surgen, por lo general, en base a causas de naturaleza endógena, es decir, si se produce una problemática que afecta a la sociedad, esta será estudiada y analizada por la comunidad universitaria, quien dará su opinión acerca del problema social y trabajará para que se produzca un cambio social.

Además, es necesario señalar que en los movimientos estudiantiles no solo participan los estudiantes, sino también los catedráticos, autoridades, padres de familia, profesores, administrativos, entre otros, quienes adquirirán una posición respecto al cambio que se busca producir en la universidad, alentando o frenando el movimiento social estudiantil.

Por consiguiente, en el caso de estudio, el movimiento social estudiantil de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna es uno de los acontecimientos que ha reflejado un cambio social, el cual permitió la incorporación y creación de la Facultad de Enfermería. En este caso en particular, los grupos opositores entendieron que la creación de esta facultad permitiría que la comunidad tacneña cuente con profesionales de la salud más capacitados, los cuales adquirirían conocimientos práctico-científicos de nivel universitario, generando una atención de mayor calidad para la población; esto evidencia que los movimientos sociales, en este caso, el movimiento estudiantil, permiten lograr cambios sociales para obtener un bien común que beneficie a toda la comunidad.

II. LA UNIVERSIDAD Y SU IMPORTANCIA SOCIAL

Como se ha señalado, la universidad ha sido fuente de cambios trascendentales en la historia de la humanidad, puesto que en ella se han gestado numerosos precursores de diversos cambios sociales, como en el caso de la Revolución Francesa, la cual se originó a partir de las ideas desarrolladas por pensadores que asistían a claustros universitarios, donde analizaban el panorama global y cómo la estructura en la que se encontraban afectaba el desarrollo de la sociedad, lo que impedía la realización individual y colectiva de los que integraban los sectores marginados.

Respecto a la importancia social de la universidad, CEJUDO²⁹ indica que las universidades modernas y la educación que estas imparten han sido constructoras directas de la sociedad actual, puesto que la dinámica de los estudiantes dentro de los claustros universitarios y el establecimiento de relaciones con individuos de diversas esferas sociales ha generado que los universitarios vean más allá de la realidad en la que se encuentran insertos, originando ideas de cambio, primero, a nivel interno, respecto a las relaciones sociales dentro del campus universitario, seguido de cambios externos que se despliegan en la sociedad en general. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los cambios sociales no se producen solo con la propagación de la información y la búsqueda de la concientización, sino que los estudiantes universitarios deben ser agentes de cambio y realizar acciones que permitan reflejar su disconformidad con la estructura social predominante, tomando una postura ante la tradición del orden normativo y estructural de la sociedad y participando de manera activa para que esta se transforme, en base a la realización de nuevas políticas sociales y educativas.

Por lo tanto, la universidad ha sido catalogada como una herramienta fundamental para lograr cambios sociales, siendo gestora de generaciones que luchan por el cambio estructural una vez que detectan las desigualdades en la sociedad.

A. Evolución sociohistórica

La historia de las universidades se inicia en el continente europeo en los siglos XII y XIII, donde se originan a través de las escuelas de estudios superiores impartidos en establecimientos eclesiásticos. A estas primeras universidades le antecedieron una serie de instituciones que enseñaban ciencias sociales, humanas y médicas, semejantes a las dadas en los inicios de la universidad, pero que no tenían dicho estatus.

29 DENISSE DE JESÚS CEJUDO RAMOS. “Para analizar los movimientos estudiantiles”, en *Revista Conjeturas Sociológicas*, n.º 20, año 7, 2019, pp. 134 a 153, disponible en [<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1519>].

De acuerdo con PÉREZ³⁰, la evolución de las universidades ha marcado líneas importantes en la historia, pues ha sido parte fundamental de los movimientos sociales e históricos que se han producido. Si bien es cierto, la universidad no fue creada con el objetivo de ser una herramienta generadora de cambios sociales, sino para desarrollar conocimientos y especializar a los estudiantes en ciertas ramas científicas, con el transcurso del tiempo y su desarrollo, estas influyeron en los movimientos sociales, buscando brindar soluciones más justas a las problemáticas generadas por la estructura social impuesta en un determinado período de la historia.

Las universidades han sido gestoras de numerosos líderes pertenecientes a movimientos sociales que han cambiado la trayectoria de la humanidad, impulsando cambios sociales que han permitido que todos los individuos tengan los mismos derechos, a partir del desarrollo personal y el bienestar general de la sociedad. Por ello, comprender la virtud que tienen las universidades dentro del cambio social es primordial para entender cómo se ha ido estructurando la sociedad, así como qué técnicas y estrategias se deben utilizar para producir dichos cambios.

Por su parte, MALDONADO³¹ señala que todo movimiento de protesta ya sea en el ámbito político, cultural, religioso etc., ha pasado por los claustros universitarios, donde se han desarrollado cambios sociales a partir de las enseñanzas teórico-científicas brindadas. Este rol de la universidad evidencia la importancia de la educación y cómo incide en el desarrollo de la sociedad, la cual debe ser analizada en base a conocimientos objetivos que permitan evidenciar sus necesidades sociales, a fin de que el conjunto de la población esté satisfecho con la estructura social en la que se encuentra. Así mismo, el autor señala que las universidades se han desarrollado, a través de la historia, en base a las siguientes concepciones contrapuestas:

-
- 30 ARMENIO PÉREZ MARTÍNEZ. "Relación universidad y sociedad en América Latina. Un cauce a través de la responsabilidad social universitaria", en LUIS BRITO GAONA, CÉSAR QUEZADA ABAD Y LISSETE ARZOLA DE LA ROSA (coords.). *La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable*, Machala, Ecuador, Edit. UTMACH, 2018, pp. 54 a 70, disponible en [<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12492/1/LaUniversidad-y-LaVinculacionConLaSociedad.pdf>].
- 31 CARLOS EDUARDO MALDONADO. "Educación compleja: indisciplinar la sociedad", en *Revista Educación y Humanismo*, vol. 19, n.º 33, 2016, pp. 234 a 252, disponible en [<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2642>].

- La primera refiere a la educación de élite, la cual solo era accesible para las personas que tuvieran el poder adquisitivo suficiente para costear una educación superior. Aquellos que recibieron esta educación, durante el tiempo que estuvo vigente esta concepción, eran catalogados como privilegiados.
- La segunda es la educación democrática, es decir, la educación como derecho fundamental de toda la sociedad, la cual se derivó y transformó a partir de la primera concepción. Para obtener este derecho, se desarrollaron una serie de movimientos sociales que permitieron concientizar acerca de la importancia de que todos los individuos de una sociedad puedan acceder a una educación gratuita, puesto que la adquisición de conocimientos permite el avance de la sociedad. Sin embargo, en algunos países, la educación estatal aún tiene un nivel de calidad más bajo de la que brindan las universidades privadas, debido a que el Estado no asegura en su totalidad la calidad educativa que merecen los estudiantes.

Del mismo modo, PÉREZ³² añade que la universidad ha cumplido con diversos roles gracias a que es una entidad productiva para los ámbitos sociales, culturales, económicos, entre otros, siendo la principal generadora de oportunidades para todos los miembros de la sociedad sin tomar en cuenta sus diferencias sociales. Además, la universidad es la institución donde se debe buscar solucionar los problemas que enfrentan las diversas esferas sociales, puesto que impulsa el avance de la sociedad, basándose en la libertad cultural y de pensamiento, lo que ha permitido que se gesten ideales de cambio cuando la realidad lo amerita y que se concreten en acciones colectivas que produjeron grandes cambios sociales de acuerdo con la necesidad de la población en determinado contexto estructural y social.

En ese sentido, la universidad permite la organización singular de colectivos que luchan por los ideales de justicia y equidad social con base en los conocimientos teórico-científicos obtenidos de las ciencias enseñadas en los claustros universitarios; lo cual lleva a concluir que la universidad no solo forma profesionales capacitados íntegramente, sino que también difunde la cultura, genera la evolución de la tecno-

32 PÉREZ MARTÍNEZ. "Relación universidad y sociedad en América Latina...", cit.

logía y realiza críticas a la estructura social para el mejoramiento de la sociedad.

Del mismo modo, GARCÍA³³ afirma que la universidad responde ante las demandas sociales, por ello, su programa académico incluye el desarrollo de competencias básicas que permiten a los estudiantes tener una visión crítica de la sociedad y un panorama global respecto a las exigencias de los menos favorecidos, con la finalidad de que estos, durante su desarrollo personal y profesional, impulsen propuestas que beneficiarán a un mayor sector de la población. De acuerdo con este autor, los estudiantes universitarios se desarrollan en base a cuatro pilares de conocimiento respecto a la sociedad:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás
- Aprender a ser

Todo ello produce un ambiente saludable para los estudiantes, pues se les enseña a mantener la independencia personal y la autorrealización, siendo estos los pilares básicos para que un individuo aporte a la sociedad y permita su avance, teniendo como relevantes no solo sus necesidades particulares, sino las de la sociedad a la que pertenece.

Para impulsar la adquisición de los conocimientos dentro de los claustros universitarios conformes con las demandas sociales, la universidad debe realizar una serie de gestiones llevadas a consenso para ampliar su capacidad de enseñanza. Al respecto, PÉREZ señala: “La gestión universitaria debe tomar posición y, con carácter, defender la proyección institucional, atender a los intereses y tensiones internas”³⁴. Es decir, la gestión universitaria se enfoca en atender las demandas institucionales respecto a mejoras relacionadas con el programa académico, la infraestructura, el acceso a oportunidades, la democracia interna,

33 FRANCISCO JOSÉ GARCÍA PEÑALVO. *La universidad en la sociedad del conocimiento*, España, Grupo Grial, 2018, disponible en [<https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/1191/4/01-rep.pdf>].

34 PÉREZ MARTÍNEZ. “Relación universidad y sociedad en América Latina...”, cit., p. 59.

entre otros; además de proyectarse a los intereses de la sociedad, por lo cual debe estar orientada a responder las demandas sociales que surjan en un determinado contexto. No obstante, esta última característica señalada no siempre es alcanzada por las universidades, las cuales evitan modificar su estructura social por temor al cambio y miedo a perder su autonomía o prestigio. Es ahí, como en toda esfera social, donde surgen los movimientos sociales que luchan para generar el cambio social que beneficie a toda la comunidad, estos utilizan diversas estrategias y herramientas que posibilitan conseguir dicho cambio.

El proceso de cambio, tanto dentro de la universidad (institucional) como en ámbitos externos (socio-políticos), suele ser largo, puesto que no es fácil cambiar una estructura social establecida y generar conciencia en las autoridades acerca de cómo influye de manera negativa en las desigualdades que produce dicho orden estructural; sin embargo, los movimientos sociales estudiantiles han realizado acciones trascendentales que han permitido generar cambios sociales a favor de la autorrealización de la población universitaria y población en general.

Además, GARCÍA³⁵ añade que la universidad tienen un compromiso con la sociedad, pues esta debe reflejar las mejoras sociales y seguir impulsándolas, siendo los egresados los actores principales de estos alcances como profesionales íntegros con conocimientos científicos y dispuestos a realizar un análisis crítico respecto a las cuestiones sociales. También es importante resaltar que la universidad tiene un poder transformador, puesto que mediante la educación se impulsa el ascenso social de las personas, quienes dejan de conformarse con lo que les brinda el orden normativo social impuesto, buscando alcanzar nuevas oportunidades y generando el cambio social de toda una población.

En síntesis, la universidad es una institución generadora de cambios, tanto a nivel individual (autorrealización profesional) como a nivel social (cuestiona las estructuras impuestas), la cual motiva a los estudiantes a analizar la realidad que los rodea y responder de manera acertada a las demandas sociales, siendo los miembros de la sociedad estudiantil en general (autoridades, docentes y estudiantes) los actores de cambios sociales trascendentales.

III. LA CARRERA DE ENFERMERÍA Y SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD

La aceptación social de la enfermería como ciencia de la salud, así como su incorporación a las universidades, ha pasado por una larga historia llena de obstáculos sociales y creencias erradas que desmerecían el trabajo, tanto social como científico, que brindan los profesionales de esta ciencia de la salud.

De acuerdo con CERDÁ y RAMACCIOTTI³⁶, durante la primera década del siglo XXI es cuando se permitió que las personas con vocación de servicio hacia el cuidado de los pacientes y poblaciones vulnerables puedan adquirir una formación profesional que les permitía desarrollar la calidad técnica para poder realizar con mayor eficacia su labor de enfermeros, evitando la propagación de enfermedades y estableciendo estrategias de prevención y cuidado individual relacionadas a la salud.

La transformación y evolución de esta ciencia de la salud es reflejo de los cambios acontecidos en la sociedad, en este caso, cómo la enfermería pasó de ser considerada un oficio realizado por amas de casa o personas sin una preparación previa, a ser una profesión perteneciente a las ciencias de la salud, la cual aplica conocimientos prácticos y científicos, además de mantener un vínculo directo con la sociedad. MARTÍNEZ y CHAMORRO indican que la historia de la enfermería es “un retrato de las épocas de un grupo humano, con un fin determinado, es una pintura de dedicación, siempre ligada a los hechos históricos en general y a la salud en particular”³⁷. Es decir, la enfermería ha pasado por un proceso evolutivo, el cual se ha caracterizado por la preparación y especialización de las personas que se desempeñan en esta área a fin de que el resto de la sociedad entienda la importancia que tiene esta profesión no solo en el ámbito de la salud, sino en el ámbito social, por lo que su documentación permite que, a posteridad, se analice su evolución de acuerdo con la transformación del sistema de salud, además

36 JUAN MANUEL CERDÁ y KARINA INÉS RAMACCIOTTI. “Historia y cine documental en la enseñanza de enfermería”, en *Clío & Asociados. La historia enseñada*, n.º 26, 2018, pp. 87 a 100, disponible en [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/view/7279>].

37 MARÍA LUISA MARTÍNEZ MARTÍN y ELENA CHAMORRO REBOLLO. *Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero*, Barcelona, Elsevier, 2011, p. 9.

de evidenciar su adaptación a los nuevos conceptos de naturaleza social relacionados a las demandas de salud, los cuales han sido adoptados e implementados con disciplina y responsabilidad, con la finalidad de mantener la calidad en cuanto a salud y vida a modo individual, social y comunitario, sin dejar de lado la realidad social en la que se inserta.

A. Importancia de la enfermería

La enfermería, en la historia, ha resaltado su importancia en el cuidado de los enfermos, siendo las monjas y frailes quienes, al brindar esta atención, demostraban su vocación de servicio, así como la dedicación y disciplina que implicaba atender y cuidar a las personas necesitadas y vulnerables. A partir de estas actividades, la Iglesia adquirió un gran prestigio social, debido al cuidado que brindaban sus miembros a aquellos enfermos que la sociedad tenía olvidados y no se hacía cargo de ellos, demostrando la abnegación y vocación de servicio que tenían estos primeros enfermeros. Conforme el mundo fue evolucionando, también lo hizo este campo del área de la salud, al ser, hoy en día, una ciencia fundamental en cualquier espacio clínico, siendo los enfermeros el primer y principal nexo entre el médico y el paciente. Lo que sí no ha cambiado es la importancia social de estos profesionales y su vocación de servicio, solo que ahora cuentan con mayores conocimientos prácticos y científicos, con la finalidad de brindar una atención de salud integral y de calidad al servicio de la sociedad.

Así, de acuerdo con LOZANO *et al.*³⁸ y CERVERA³⁹, la evolución del enfermero a lo largo de la historia ha mantenido su quehacer principal: el cuidado de los pacientes con la finalidad de cubrir las necesidades de esta esfera social, puesto que estos tienen un alto nivel de dependencia hacia sus cuidadores, de esta manera, los enfermeros se encargan de mantener los signos vitales estables de los pacientes, realizan chequeos constantes, avisar al médico acerca de los cambios que

38 MILKA LOZANO DOMÍNGUEZ, CLEMENCIA MACÍAS SOLÓRZANO y GERMANIA VARGAS AGUILAR. "Importancia del cuidado de enfermería en la atención del recién nacido crítico", en *Dominio de las Ciencias*, vol. 4, n.º 3, 2017, pp. 780 a 795, disponible en [<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/588>].

39 MIRTHA FLOR CERVERA VALLEJOS. "Enfermería: viviendo y creciendo en el cuidado", en *ACC Cietna*, vol. 4, n.º 1, 2017, pp. 1 a 3, disponible en [<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/26>].

el enfermo ha mostrado y su evolución en determinado tratamiento, entre otros. Para cubrir esta necesidad, los enfermeros han adquirido conocimientos prácticos y científicos, logrando brindar una mejor atención al paciente y permitir que este logre recuperar su autonomía.

Por su parte, JUÁREZ y GARCÍA⁴⁰ señalan que las condiciones para que se brinde el cuidado necesario y suficiente a los pacientes incluyen lo siguiente:

- Conciencia y conocimiento sobre la propia necesidad del cuidado del paciente, es decir, el enfermero debe poder ser capaz de conocer lo que le sucede al paciente, por lo cual este debe ser capacitado constantemente respecto a los acontecimientos relacionados a la salud que se produzcan a nivel global, a fin de implementar medidas según lo que necesite el paciente.

- La intención de actuar con acciones basadas en el conocimiento. Los enfermeros reflejan su importancia basándose en la realización de prácticas de acuerdo con los conocimientos científicos, por lo cual las acciones que se apliquen en el cuidado de los enfermos deben tener un sustento teórico-científico que las avale, a fin de no desmerecer, luego, las acciones del profesional en enfermería.

- El cambio positivo como resultado del cuidado, juzgado solo en base al bienestar de los demás, es decir, se puede señalar que el cuidado del paciente ha sido exitoso si es que este ha sentido bienestar por parte de la persona que le administró los cuidados. Este es el objetivo que debe alcanzar todo profesional de enfermería y que se encuentra dentro de la visión social que tiene esta labor.

- La comunicación científica, puesto que, como ya se ha señalado, los enfermeros deben ser el nexo entre el paciente y el médico, proporcionándole a este último la información objetiva acerca del problema que aqueja al individuo. De este modo, el profesional en enfermería administra un tratamiento indicado por el médico. Respecto a esta característica, LANA⁴¹ indica que la comunicación científica en enfermería implica lo siguiente:

40 PAULA ALINA JUÁREZ RODRÍGUEZ y MARÍA DE LOURDES GARCÍA CAMPOS. "La importancia del cuidado de enfermería", en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 17, n.º 2, 2009, pp. 109 a 111, disponible en [<https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=82269>].

41 FÉLIX LANA. "Comunicación científica en enfermería: importancia de las redes para la visibilidad y difusión del conocimiento", en *Enfermería Universitaria*, vol. 14, n.º 2, 2017, pp. 77 y 78, disponible en [<http://www.revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/36>].

– *Mapear las fuentes de información.* Este factor hace referencia a quién compartió la información, cuál fue la información compartida y por qué medio se compartió, el mapeo de la fuente permitirá determinar si la información cuenta con las características científicas que debe emplear el profesional en enfermería.

– *Identificar las estrategias que posibiliten la recuperación o la adquisición de las informaciones.* Como se ha señalado, el profesional en enfermería debe actualizar la información de forma constante para un adecuado cuidado del paciente y desarrollar estrategias que permita brindar una mejor calidad de servicio. Por ello, debe recuperar las fuentes en las que se adquirió determinada estrategia para evaluar su uso en un paciente determinado.

– *Almacenar u organizar el conocimiento.* La disciplina y responsabilidad en el cuidado de pacientes no solo debe reflejarse en la atención de servicio brindada, sino también en cómo se almacena y organiza el conocimiento adquirido a fin de garantizar un cuidado de calidad.

– *Compartir y difundir.* Las medidas, estrategias y procedimientos desarrollados por los profesionales en enfermería, que pueden ser aplicados por la sociedad (los métodos más sencillos), deben ser difundidos por los medios de comunicación con la finalidad de evitar que surjan nuevas enfermedades o que los individuos abarroten los hospitales por necesidades mínimas de salud.

Por último, la comunicación científica debe estar orientada a la investigación, pues esto permitirá desarrollar estrategias más eficaces para brindar un mejor cuidado a los pacientes y evitar el surgimiento de enfermedades que puedan causar un daño irreversible a la sociedad.

Como se puede evidenciar, la esencia de la enfermería radica en el cuidado de los pacientes y el brindar calidad de servicio sanitario a las poblaciones vulnerables que requieren de cuidado especializado; sin embargo, su importancia va más allá del cuidado individualizado, sino que, a partir de cuidado de los enfermos, los profesionales en enfermería proponen medidas correctivas que se pueden aplicar para evitar la propagación de las enfermedades en favor de la salud de la población y su desarrollo como sociedad.

B. Asedios respecto a la incorporación de la carrera de Enfermería en la universidad

Los enfermeros han tenido que luchar contra múltiples prejuicios sociales en torno al desempeño de su profesión, los cuales desmerecían su papel en el cuidado de los enfermos, así como su importancia en las ciencias de la salud. Sin embargo, los contextos en los que se ha visto inserta la sociedad, respecto a cuestiones de salud, tales como los brotes epidémicos, los accidentes laborales, las enfermedades infantiles, entre otros, han reflejado la importancia de los profesionales de enfermería.

A partir del desarrollo de la enfermería y su diferenciación respecto a las otras áreas de la salud, se impulsaron movimientos sociales que perseguían el objetivo de que la enfermería deje de conceptualizarse como una práctica simple que podía ser aplicada por cualquier persona que se encontrara al cuidado de un enfermo. Así, la enfermería se transformó en una ciencia de la salud que se implementó en los claustros universitarios con la finalidad de que los interesados en desarrollarse en esta área puedan adquirir los conocimientos necesarios para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Al respecto, MARTÍNEZ y CHAMORRO⁴² señalan que la transformación de la enfermería como ciencia social y de salud se inició con los avances tecnológicos y científicos, los cuales permitieron generar un nuevo concepto respecto a los constructos de salud y enfermedad, así como desarrollar estrategias que permitan brindar un mayor cuidado a la población a fin de evitar la propagación de enfermedades y prevenir su surgimiento. Estos avances tecnológicos y científicos surgieron durante la Edad Media, promoviendo la realización de actividades relacionadas al cuidado de los pacientes con un trato más directo y humano; estos hechos permitieron que se desarrollaran estrategias como la cuarentena, la cual fue implementada como medida sanitaria para evitar la propagación masiva de enfermedades letales y la adopción de medidas de higiene.

Durante la Edad Moderna, se rompió la unidad entre la Iglesia y la política, lo que originó que la enfermería como ciencia, la cual era estudiada y practicada en conventos y monasterios, se detuviera, pa-

42 MARTÍNEZ MARTÍN y CHAMORRO REBOLLO. *Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero*, cit.

sando a ser las matronas con nulos o pocos conocimientos científicos quienes se encargaran del cuidado de los enfermos a cambio de una paga insuficiente.

No obstante, de acuerdo con lo señalado por MARTÍNEZ y CHAMORRO⁴³, es en 1836 cuando se evidencian los esfuerzos que la comunidad de enfermería realizaba para que esta profesión sea incorporada a instituciones que brinden los conocimientos necesarios y así se asegure una mayor calidad de servicio a los enfermos, por ello, el pastor THEODOR FLIEDNER⁴⁴ crea el Instituto de Diaconisas de Kaiserswerth en Alemania, en el que se brindará formación a enfermeras hospitalarias durante tres años. Esta enseñanza incluía la rotación por todos los servicios que contaba el hospital y la formación en enfermería domiciliaria, brindando aprendizajes teórico-prácticos del cuidado de los enfermos, conocimientos farmacéuticos, así como de ética y doctrina religiosa. Los servicios que prestaban los integrantes de este instituto eran netamente de enfermería, pues ayudaban a los pobres, cuidaban a los niños, auxiliaban a las mujeres presas, entre otros. La influencia del instituto se extendió por todo el mundo, por lo que en varias ciudades se establecieron las bases de una nueva era en los cuidados de enfermería y que más tarde se consolidarían gracias a la labor de FLORENCE NIGHTINGALE.

En ese sentido, MARTÍNEZ y CHAMORRO⁴⁵ indican que NIGHTINGALE fue una pieza fundamental en la era científica de la enfermería. Ella nació en Florencia, Italia, el 12 de mayo de 1820, institucionalizándose tal fecha como el Día de la Enfermera, pues gracias a sus aportes se dio categoría intelectual y social a la profesión de enfermería. Esta propulsora es un ejemplo, pues tuvo que luchar contra todo e incluso renunciar a todas las comodidades de su vida familiar, con la finalidad de poder entregarse al cuidado de los enfermos en la casa de los antiguos hospitales llamados en ese entonces “Casa de Dios”, que se encontraban en las peores condiciones. El 24 de junio de 1840, inicia sus actividades en la Escuela de Nightingale, cuyo objetivo era preparar enfermeras de hospital, enfermeras visitadoras y enfermeras capacitadas para preparar a otras, cabe resaltar que de esta escuela han

43 Ídem.

44 Eppstein, Alemania, 21 de enero de 1800 - Kaiserswerth, Düsseldorf, Alemania, 4 de octubre de 1864.

45 MARTÍNEZ MARTÍN y CHAMORRO REBOLLO. *Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero*, cit.

surgido enfermeras líderes, las cuales fueron enviadas al extranjero, promoviendo así el ejercicio de la enfermería en otros países y que en épocas anteriores había sufrido un menosprecio por parte de la comunidad académica.

De acuerdo con GUTIÉRREZ⁴⁶, FLORENCE NIGHTINGALE participó en muchos hechos trascendentales de la historia europea, brindando cuidado a quienes lo requerían, siendo su labor durante la guerra de Crimea una de las más importantes de su carrera, y en 1860, finalizada la contienda es recibida como una heroína, con muchos homenajes por parte de las autoridades y organizaciones de su país, entre estos recibió la donación de 50 mil libras y el Gobierno inglés creó el “Fondo Nightingale”, con los cuales se funda la primera Escuela de Enfermeras en el Hospital de Santo Tomás, el cual estuvo bajo la dirección de SARAH ELIZABETH WARDROPER⁴⁷, puesto que la señorita NIGHTINGALE no pudo desempeñar debido a problemas de salud, pero que de igual forma, siguió con interés los adelantos y desarrollos de la carrera. Dicha escuela marca el inicio de la formación profesional en el campo de la enfermería, desde entonces, siendo considerada como una profesión del área médica con un elevado grado de formación y responsabilidad.

Esta primera escuela de enfermería tuvo como pilares cuatro ideas claves que fundamentan la formación de sus profesionales:

- El dinero público debía mantener el entrenamiento de las enfermeras.
- Debía existir una estrecha articulación entre hospitales y escuelas de entrenamiento.
- La enseñanza debía ser realizada por enfermeras profesionales y no por personas que se desempeñasen fuera del ámbito de la enfermería.
- Debía ser ofrecida a las estudiantes, durante todo el periodo de entrenamiento, una residencia con ambiente confortable y agradable, próximo al local de estudios.

46 JUAN CARLOS GUTIÉRREZ TORIBIO. “Florence Nightingale: un icono atemporal. Revisión histórica”, en *Nuberos Científica*, vol. 3, n.º 27, 2019, pp. 36 a 43, disponible en [<http://ciberindex.com/index.php/nc/article/view/2736nc>].

47 West Burton, Reino Unido, 12 de noviembre de 1813 - East Grinstead, Reino Unido, 14 de diciembre de 1892.

En el caso peruano, se crean las primeras escuelas de enfermería como respuesta a las múltiples necesidades de salud que padecía la sociedad, en principio los problemas de salud de los más necesitados; esta inserción coincidió con el desarrollo de la medicina estatal y la incorporación de la atención médica y el cuidado de la enfermedad a modo individual. En este contexto, nacen las escuelas de enfermería como parte de la implementación de los grandes hospitales, la mayoría fueron fundadas y dirigidas por órdenes religiosas, quienes también administraban los hospitales. Más adelante, el Ministerio de Salud se hace cargo de la administración de estas instituciones, estableciendo normas respectivas para su funcionamiento académico y administrativo, al igual que en el seguro social, la beneficencia pública y algunas clínicas privadas. Todas ellas tenían que cumplir los requisitos establecidos, la duración de estudios es de tres años y, finalizado este tiempo, obtenían un diploma profesional.

Recién en la década de 1970 es cuando la enfermería logra su inserción a las universidades de Perú, lo cual permitió que se cambien muchos aspectos en torno a esta profesión, como la formación en un internado anexo a los hospitales con dirigencia monacal (religiosas católicas), el ingreso libre de los aspirantes a desempeñarse en esta ciencia de la salud, quienes podían acceder a una educación de mayor calidad por medio de la admisión, donde no se toma en cuenta el credo, la raza ni el sexo. De esta forma, se liberaliza la selección que antes se realizaba a los estudiantes de enfermería, pues la universidad es y será siempre una institución que forma a la juventud en base al libre pensamiento y la opinión propia, con ideas crítico-reflexivas, promoviendo el compromiso social y la igualdad de oportunidades para atender las demandas sociales. Por ende, la universidad tiene la oportunidad de autogobernarse, en base a las demandas de la sociedad estudiantil, siendo una de estas la necesidad de realizar los trámites correspondientes para la incorporación de la escuela de enfermería a la universidad, creándose una carrera universitaria propiamente dicha.

Por su parte, GÓMEZ⁴⁸ indica que la urgencia de establecer un sistema único en la formación de los recursos humanos de los profesio-

48 YAJAHIRA NATALY GÓMEZ MEDINA. “Motivaciones de elección hacia una especialización profesional en internos de enfermería de una universidad nacional de Lima, 2019” (tesis de licenciatura), Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020, disponible en [<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11753>].

nales de enfermería originó la necesidad de incorporar las escuelas de enfermería al claustro universitario, debido a que en 1976, de acuerdo con el Decreto Legislativo N.º 21417 y el Decreto Supremo N.º 00683, donde se indicaba que solo debe haber un nivel de formación de enfermeros en la universidad, y según la Ley N.º 27669, denominada *Ley del Trabajo de Enfermero*, y el Decreto Supremo N.º 004-2002, se resolvió que como requisito indispensable para el ejercicio de la profesión de enfermería se requiere necesariamente el título universitario de Licenciatura en Enfermería, el cual debe ser expedido por una universidad acreditada y registrado en el Colegio de Enfermeros; además, de acuerdo con la Ley Universitaria N.º 23733, aprobada en 1983, se determinaba que para seguir estudios de posgrado, los profesionales de enfermería debían adquirir el grado de bachiller, el cual solo puede ser otorgado por la universidad. Por estas razones, era necesaria la inmediata incorporación de las escuelas de enfermería a las universidades, para que los enfermeros puedan tener el estatus profesional correspondiente.

La creación de facultades y escuelas en el claustro universitario motivó la necesidad de consolidar el grado de bachiller y la licenciatura en Enfermería, por lo que las escuelas preocuparon realizar convenios para su pronta incorporación a la universidad y, de esta forma, institucionalizar la profesión en un solo nivel superior, para así garantizar el aspecto académico y que los profesionales de enfermería sean reconocidos como tales.

Se debe recalcar que los estudiantes universitarios de enfermería no solo están rodeados por el saber de las ciencias de la salud, sino que reciben información por otros profesores y alumnos que tienen variada formación en áreas de la ciencia, humanismo y cultura, permitiéndoles participar en la vida intelectual y cultural de la universidad y en la extensión que la misma tiene con la sociedad, lo cual genera que los alumnos adquieran autonomía, aprendan a tomar decisiones que apoyen a la sociedad y asuman la responsabilidad de sus actos.

En la actualidad, el Perú cuenta con un solo nivel de formación profesional para la carrera de Enfermería, con alto nivel de preparación, por lo tanto, se tiene el compromiso social de brindar una formación integral a estos profesionales para que puedan ofrecer una atención y cuidado de calidad a los pacientes, teniendo en cuenta las necesidades de salud de la población, en especial la de los más necesitados.

Metodología

I. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada fue de tipo cualitativa, pues se enfocó en analizar la realidad de los acontecimientos que se desarrollaron en torno a la creación de la Facultad de Enfermería, permitiendo realizar una aproximación global acerca de la construcción de los acontecimientos históricos que propiciaron la incorporación de dicha facultad a las universidades para, luego, aterrizar la investigación en un hecho en concreto: la creación de una Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, Perú.

Este tema debe ser explorado, descrito y comprendido de manera inductiva, con la finalidad de conocer el contexto en el que se desarrollaron los hechos, así como explicar la realidad subjetiva de los hechos que propiciaron la creación de la Facultad de Enfermería. Además, la investigación evidenció las actitudes, aspiraciones, creencias y valores que motivaron este accionar, identificando la naturaleza del movimiento, su sistema de las relaciones y estructura dinámica.

II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación utilizado fue el dialéctico, pues se enfocó en describir la realidad que conllevó a la incorporación y creación de la Facultad de Enfermería en los claustros universitarios. El método dialéctico está constituido por la aproximación y descripción de los fenómenos que propician cambios relevantes en la historia, analizando el punto de vista de los hechos desarrollados por los actores sociales y resaltando el movimiento social, cómo este último surge y evoluciona en el contexto histórico a partir de los cambios sociales producidos. La característica fundamental de este método es la división de un todo y el conocimiento de sus partes opositoras, puesto que, la oposición ha sido el motor principal de la evolución de una serie de acontecimientos sociales, dando paso a la triada dialéctica: tesis, antítesis y síntesis. Por consiguiente, la dialéctica estudia la realidad en la que se produjeron los hechos que ocasionaron los cambios en la historia, basándose en la dinámica de las relaciones sociales, las cuales suelen enfrentarse por las diferencias enmarcadas en la sociedad, así como las necesidades de un sector menos favorecido, lo cual ocasiona la aparición de la contradicción social que origina los movimientos sociales que han producido los cambios históricos.

Los hechos y acciones sociales son analizados por el método dialéctico con la finalidad de relacionar las cualidades de los fenómenos que se produjeron respecto a un cambio social, de esta forma, la dialéctica considera que el proceso social debe ser entendido de acuerdo con la determinación de los sujetos involucrados en el desarrollo de un cambio social, con el objetivo de provocar una transformación integral en el contexto que se encuentren.

En la presente investigación, se encontraron dos grupos contradictorios u opuestos, siendo uno de ellos el que no comprendía la importancia de desarrollar de forma íntegra y científica la profesión de la enfermería dentro de la comunidad universitaria de acuerdo con las necesidades de la sociedad en el contexto actual. Este grupo mantenía la hegemonía ideológica de la concepción de la realidad, centrada en creencias de poco conocimiento acerca de la importancia de la creación de una Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre, localizada en la provincia de Tacna. El otro grupo opositor, el cual generó el movimiento y cambio social, estuvo conformado por los profesores, rectores y alumnos de enfermería, quienes buscaron ser reconocidos a nivel universitario para poder adquirir mayores co-

nocimientos tanto científicos como sociales y brindar una atención de calidad a los pacientes en consonancia con la realidad de la salud y las necesidades de la población de la ciudad de Tacna.

III. POBLACIÓN

La población estuvo conformada por todos los actores sociales que participaron, de forma directa e indirecta, en la creación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, puesto que cada uno de ellos fueron piezas fundamentales para que se alcanzara ese bien común.

IV. MUESTRA

La muestra de este trabajo de investigación estuvo conformada por 12 actores sociales, quienes cumplían con los criterios para desarrollar el estudio, por ser representativos y necesarios para abordar el tema desarrollado. Estos actores sociales participaron en la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y brindaron información valiosa sobre cómo se originó y consolidó el cambio social en estudio. Este grupo de análisis estuvo integrado por dos exrectores, dos exdocentes asambleístas, dos exalumnas de la carrera de Enfermería, un docente de la Facultad de Enfermería, un estudiante asambleísta y cuatro exdecanos.

V. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica utilizada en la investigación para la obtención de datos fue la entrevista semiestructurada, pues su flexibilidad permite conocer la opinión, el punto de vista y la experiencia de los sujetos sociales que participaron de manera directa en la creación de la Facultad de Enfermería.

Este tipo de entrevista no estuvo enfocada en revivir todos los sucesos que conllevaron a la creación de la facultad, sino que se centró en reconstruir los hechos a partir de la experiencia personal de los involucrados en la creación de la Facultad de Enfermería. De forma

anticipada, el investigador se enfocó en conocer la situación, el proceso y los elementos que estuvieron involucrados en este hecho, con la finalidad de elaborar las preguntas de la entrevista de acuerdo con estos acontecimientos. Si bien es cierto, la entrevista tuvo una estructura para elaborar las preguntas de acuerdo a los objetivos del investigador, al ponerla en práctica se podía modificar el orden en las que fueron formuladas a los colaboradores de la investigación, con la finalidad de conseguir adaptarse al contexto en el que surgían los temas en la entrevista, lo que permitió que el entrevistado se sintiera cómodo y en confianza, para lograr conocer las situaciones y características particulares de los sujetos de estudio, puesto que de esa manera se podía ahondar más en el tema.

En síntesis, la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, la cual se elaboró a partir de la técnica documental, donde las preguntas fueron diseñadas teniendo como base los sucesos históricos que motivaron la incorporación y creación de la Facultad de Enfermería, primero a nivel global para llevarlo luego al nivel local, los cuales se obtuvieron de libros, revistas, informes, diarios y periódicos y de fuentes secundarias, como manuales bibliográficos. Siendo esta revisión bibliográfica y documental parte fundamental de la investigación, pues a partir de ella se pudieron alcanzar los objetivos de la misma.

Análisis de resultados

I. ANÁLISIS DISCURSIVO

A. Exigencia social para la implementación de la Escuela de Enfermería a nivel universitario

Las primeras enfermeras del Perú fueron instruidas en escuelas de enfermería dependientes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En Tacna, recién en 1960, se creó la primera escuela de enfermería autónoma, en la que muchas jóvenes recibieron los conocimientos científicos necesarios para potenciar sus capacidades y aplicarlos en este campo de la salud, lo cual evidenció el alto nivel académico de la institución, propiciando que las enfermeras egresadas de dicha institución sean reconocidas a nivel regional por su gran desempeño profesional.

Una de las mayores dificultades a la que debieron enfrentarse los profesionales de enfermería de la Escuela de Enfermería de Tacna era que solo recibían educación en esta área por un período de tres años, lo que era semejante a recibir una educación técnica, por lo que no se

consideraba que tuvieran una preparación a nivel profesional, pues los universitarios recibían educación superior por un período mínimo de cinco años, lo cual afectaba la valoración académico-social de los profesionales de esta ciencia de la salud egresados de la Escuela de Enfermería.

Con base a esto, surgió el interés por establecer un sistema único en la formación de los recursos humanos especializados en el campo de la enfermería, por lo cual, en 1976, se emiten dos decretos a nivel nacional, el Decreto Legislativo N.º 21417 y el Decreto Supremo N.º 00683, en los que se establecía que los profesionales de enfermería debían tener solo un nivel de formación académica; luego, se emitió la Ley N.º 27669 y el Decreto Supremo N.º 004-2002, en los que se estableció que para ejercer la profesión de enfermería era necesario que los egresados de esta área cuenten con un título universitario de Licenciatura en Enfermería, el cual debía ser expedido por una universidad para que el profesional en esta área pueda ser registrado en el Colegio de Enfermeros. Luego, en 1983, se emitió la Ley N.º 23733, Ley Universitaria, en la que se indicaba que para seguir estudios de posgrado en el área de enfermería se debía obtener el grado de bachiller otorgado por la universidad. Por estas razones, las escuelas de enfermería a nivel nacional empezaron a gestionar su incorporación en los claustros universitarios, con la finalidad de que los que se encontraran cursando la carrera de Enfermería y los ingresantes posteriores pudieran ser reconocidos como profesionales universitarios y ser valorados social y académicamente, como lo demostraban sus estudios.

Por estas razones, las autoridades de la Escuela de Enfermería de Tacna empezaron los trámites para que la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann incorporara la Facultad de Enfermería a su programa académico, lo que permitiría cumplir con las exigencias académicas indicadas en la Ley Universitaria emitida en 1983, así como cumplir con los anhelos de los estudiantes de enfermería, quienes buscaban un mayor reconocimiento en el campo académico y profesional en el que decidieron instruirse y desempeñarse, convirtiendo su incorporación a los claustros universitarios en una exigencia que originó un cambio social.

A partir del contexto originado por la promulgación de la ley, las universidades tuvieron que responder a las demandas sociales de los estudiantes y profesionales de las escuelas de enfermería, por lo que debían asumir su responsabilidad y otorgarles el nivel universitario, pues contaban con las condiciones para ser anexadas a los programas

académicos universitarios, además de tener una trayectoria disciplinada y responsable. Sin embargo, el proceso de incorporación no fue sencillo, puesto que las autoridades universitarias de ese entonces no mostraban interés en el proceso y, en el contexto que enmarcaba estos acontecimientos, se había generado una crisis económica durante los años 1987 a 1988 que repercutió en las universidades, lo que dilató el proceso de incorporación de la escuela a la universidad. Al respecto, los actores que estuvieron involucrados en el proceso de gestión e incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, en base en las entrevistas realizadas, expresaron lo siguiente:

La universidad debería responder a las exigencias sociales y asumir su compromiso las autoridades universitarias”. Fue la gestión de un grupo de autoridades, docentes y estudiantes para conseguir un nivel universitario, la cual fue una decisión acertada (Actor 1).

Fue problemática la situación porque las autoridades no podían mucho interés (Actor 2).

Las escuelas estaban posibilitadas para incorporarse a las universidades. En 1987 y 1988 hubo una crisis económica que afectó la incorporación de una nueva carrera, por lo que había que tomarlo con mucho análisis. No se contaba con locales disponibles, si se incorporaba una nueva carrera esta debería darse con las condiciones normales (Actor 5).

Fue una inyección de fuerza para la universidad, porque se contaba con docentes que tenían normas de conducta especial, disciplina y responsabilidad (Actor 7).

Una de las metas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna era conseguir el desarrollo de la institución a partir del incremento de facultades, en especial del área de la salud, pues era de vital importancia a nivel académico y a nivel de la región de Tacna que necesitaba profesionales en enfermería aptos, por lo cual las autoridades de esta casa de estudios propusieron crear una Facultad de Ciencias de la Salud con la finalidad de consolidarse como una de las universidades más grandes del sur del país, esta facultad estaría inte-

grada por las siguientes escuelas académico-profesionales: Medicina Humana, Odontología, Farmacia, Obstetricia y Enfermería.

La firma del convenio entre la Escuela de Enfermería y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann fue el primer paso para la incorporación de esta área de la salud en el programa académico universitario, pero a pesar de ello, se tuvo que continuar con el movimiento social estudiantil para que se concretice la incorporación, por lo que se paralizaron actividades académicas y se mantuvieron conversaciones constantes con las autoridades de la localidad para presionar a las autoridades universitarias a agilizar dicho proceso, entre otras actividades desarrolladas con el fin de concretar la incorporación de la carrera de Enfermería a la universidad, lo cual se logró recién el 5 de julio de 1990, siendo en esta fecha que el Consejo Universitario acordó la aprobación de la incorporación, la cual fue elevada a la Asamblea Universitaria para su consolidación.

B. Oposición a la incorporación de la Facultad de Enfermería

La incorporación de la Facultad de Enfermería no fue un proceso sencillo, puesto que se debió concientizar a las autoridades universitarias involucradas, demostrando la relevancia de la escuela de enfermería en las ciencias de la salud. Entre los principales grupos opositores se encontraban los integrantes de la Facultad de Obstetricia, quienes presentaban planteamientos contrarios para que no se produzca la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

Cambiar la creencia de que la escuela de enfermería no era una ciencia fundamental como para ser incorporada en los programas académicos universitarios fue una lucha agotadora, de la cual algunos desistieron; no obstante, otros más continuaron con este movimiento social, presionando a las autoridades universitarias para conseguir la incorporación de la profesión de enfermería a la universidad, logrando la firma del convenio con Resolución Rectoral N.º 2326-090-UN-JBG entre la Escuela de Enfermería y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, consolidándose así el cambio social dentro de este contexto académico. Esta lucha se ve expresada en las entrevistas realizadas a los actores involucrados en el proceso de incorporación en los siguientes discursos:

Algunas docentes se acercaron a conversar sobre la situación de la facultad, pero de igual forma se acercaron los estudiantes de Obstetricia, [quienes] presentaron una serie de planteamientos en contra de la facultad (Actor 5).

Por la lucha de la creación de la facultad empezaron todas las docentes, pero se fueron retirando por la poca esperanza que daban las autoridades (Actor 10).

Se hizo esfuerzos conjuntos con padres, docentes y estudiantes para la creación de nuestra facultad (Actor 2).

El 5 de julio de 1990, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna aprobó la incorporación de la Facultad de Enfermería en el programa académico universitario; sin embargo, la oposición constante de la Facultad de Obstetricia impidió que durante siete meses se concretara la incorporación de esta facultad, debido a que ellos tenían el temor de que si se incorporaba esta área de la salud como una escuela, la su facultad podía bajar de categoría en la universidad, convirtiéndose también en escuela académico-profesional, en respuesta a este hecho, se propuso que en lugar de incorporar la escuela de enfermería, se debería crear la Facultad de Enfermería. Para conseguir este objetivo, se tuvo que concientizar a las autoridades de forma individual. En base a las entrevistas realizadas a los actores involucrados respecto a esta labor, se resalta el siguiente discurso:

Faltaba un voto para la creación de la Facultad de Enfermería, para esto se tuvo que ir a buscar a un decano a su chacra, se le convenció, llegó a la Asamblea Universitaria y con ese voto se logró el sueño anhelado de tantos años (Actor 1).

El 21 de febrero de 1991, se convocó a una Asamblea Universitaria, donde, mediante la Resolución Rectoral N.º 2520-91-UNJBG, se aprueba la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Respecto a este acontecimiento, los actores involucrados expresaron los siguientes discursos:

En julio de 1984, se reunieron las autoridades de la universidad y acuerdan nombrar una comisión mixta para la elaboración del proyecto de incorporación. En diciembre de 1984, se firma el convenio de cooperación y filiación entre el Ministerio de Salud y la UNJBG para que la Escuela de Enfermería pase a formar parte de la universidad (Actor 4).

En 1988 o 1989, los docentes de la escuela se encontraban haciendo trámites para pasar como escuela de la Facultad de Obstetricia de la universidad. En 1990, el Consejo Universitario aprueba la incorporación de la Escuela de Enfermería a la UNJBG. Se fue en busca de un decano, se le convenció para que asistiera a la Asamblea Universitaria y con ese voto se creó la Facultad de Enfermería (Actor 11).

En 1991, se aprueba la creación de la Facultad de Enfermería (Actor 4).

La creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann se logró en base a la organización colectiva de las autoridades y los estudiantes de la Escuela de Enfermería de Tacna, consiguiendo su incorporación en el programa académico de la universidad. La organización entre los participantes de este hecho originó un movimiento social estudiantil, el cual contribuyó a la institucionalización de la Facultad de Enfermería en el claustro universitario de dicha casa de estudios. Este cambio social en la esfera académica no se hubiera conseguido sin las argumentaciones plenas, así como los encuentros y desencuentros previos que convencieron a las autoridades de dicha universidad y a los grupos opositores respecto a la relevancia de la incorporación y creación de la Facultad de Enfermería, todos ellos debatieron arduamente con la finalidad de buscar un consenso entre las partes involucradas.

Por consiguiente, la configuración del movimiento social estudiantil impulsó la creación de la Facultad de Enfermería y su incorporación a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, donde los actores sociales defendieron el derecho de los profesionales de la enfermería respecto a la inserción de esta rama de la salud en los programas académicos universitarios; sin embargo, este objetivo se llegaría a consolidar a partir de las alianzas estratégicas establecidas que permitieron alcanzar el objetivo deseado. Este movimiento social fue bien

constituido y autónomo, generado a partir de la desidia evidente de las autoridades universitarias hacia la creación de dicha facultad, quienes a pesar de la firma del convenio para la incorporación de la Escuela de Enfermería en el programa académico universitario no elaboraban el reglamento para que esta incorporación se efectúe, argumentando que el cambio de las autoridades y las huelgas de los docentes impedían el proceso. Por ello, el movimiento social estudiantil se enfocó en la concretización del convenio y la creación de la Facultad de Enfermería, de este proceso, se tienen el siguiente testimonio:

Los hechos importantes, en primer lugar, desde el nacimiento, fue la organización de los estudiantes, la organización de los padres de familia y la participación de la comunidad tacneña, en relación con la organización a nivel de la escuela nosotros, los estudiantes. La organización de los padres fue también un hecho muy importante, los padres de familia cumplieron un rol primordial y algunas docentes de la Facultad de Enfermería (Actor 12).

La Escuela de Enfermería de Tacna brindaba exclusiva formación académica en esta área de la salud y el que no estuviese integrada a otras áreas impedía que los estudiantes de enfermería tuvieran un intercambio de conocimientos práctico-científicos con miembros de otras profesiones. Además, que la Escuela de Enfermería fuera excluida de los programas educativos nacionales podía derivar en que esta desarrollara cierta dependencia con algún grupo político, puesto que se necesitaba de recursos económicos para poder solventar la educación de los estudiantes. Dicha dependencia provoca la división de las instituciones educativas, en este caso, de la Escuela de Enfermería, lo que habría impedido que sea incorporada en el programa académico universitario, así como la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

Como ya se mencionó, otro de los factores que impedían la incorporación de la Escuela de Enfermería al claustro universitario fue la fuerte oposición de los estudiantes de la Facultad de Obstetricia, quienes tornaron el ambiente universitario en violento, provocando agresiones y tomando locales, con la finalidad de impedir la adhesión de la Facultad de Enfermería a la universidad. Respecto a lo acontecido, se tienen los siguientes testimonios:

Yo recuerdo que tomaron el local los estudiantes de obstetricia para evitar que se cree la facultad, fue por la competencia, no sé por qué fue, leal o desleal, no sé realmente había un poco de incomodidad de que no se dé eso (Actor 1).

Fui también protagonista de una situación en particular cuando se desarrollaba un consejo universitario para tratar el tema en el local central de la universidad que fue tomado, a su vez, por los estudiantes de obstetricia. No nos permitieron el ingreso, nos cerraron las rejas y estuvimos del otro lado de las rejas, fue un enfrentamiento de palabras y luego se convirtieron en agresiones físicas por parte de una estudiante de obstetricia, que fue, bueno, percibida por todos los presentes y que también fueron captados por todos los medios de comunicación de esa época y fueron difundidos (Actor 2).

Hubo la toma de local; nos cerraron los locales [en] los momentos en que se desarrollaban los consejos universitarios. Ellas tomaron el local, no nos permitieron el ingreso. Hubo enfrentamientos, agresiones. Hubo una gran movilización de parte de los estudiantes de enfermería como de los padres de familia y los docentes que apoyaban una causa justa (Actor 2).

Los miembros de la Asamblea Universitaria, en especial los representantes de la Facultad de Obstetricia que eran parte de este órgano institucional universitario, restaban importancia al aporte social que se generaría en base a la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, puesto que dicha incorporación permitió que los jóvenes tacneños interesados en esta profesión puedan acceder a una formación universitaria en su región, en lugar de trasladarse a departamentos o países vecinos con la finalidad de obtener una educación de mayor calidad en enfermería y para conseguir los grados universitarios que se requerían con la Ley Universitaria emitida para poder ejercer esta profesión.

Esta oposición hacia la creación de la Facultad de Enfermería se basó en intereses personales, guiados por la creencia errónea respecto a que la incorporación de dicha facultad en la universidad provocaría que la Facultad de Obstetricia bajara su nivel a escuela académica,

lo que originaría que esta perdiera su autonomía como facultad, por ello, la oposición de estos estudiantes, quienes también integraban la Asamblea Universitaria, fue radical y frontal, llegando a tomar medidas extremistas como la toma de locales donde se dictaban los cursos académicos de la Escuela de Enfermería, además de atacar físicamente a los alumnos y miembros del movimiento social impulsor del cambio. No obstante, a pesar de todos estos impedimentos, el desarrollo del movimiento social con la participación de la población universitaria, padres de familia y comunidad tacneña, se logró la incorporación y creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Respecto a este acontecimiento se tiene los siguientes testimonios:

Un paso para que los profesionales de enfermería, que habían sido egresados de la escuela, se capaciten, se actualicen, [se permitió que] algunos hagan sus estudios de complementación y tengan el título universitario y, otros sigan estudios en la escuela de posgrado: algunos seguirán algo propio a su carrera y otros ejercerán la docencia universitaria; lo importante [es que] esta [oportunidad] les abría una puerta para que tengan otro campo y se dediquen a la docencia universitaria. El mejor resultado que se dio fue que se permitió la actualización [y] capacitación de cada uno de ellos (Actor 1).

Posibilitar que la ex Escuela de Enfermería llegue a ser tal que se transforme en una facultad de la universidad, preliminarmente, usted no dejará de recordar que la propuesta fue que pase como una escuela académica profesional dentro de una facultad un poco más grande juntamente con la escuela de obstetricia (Actor 1).

Significó un triunfo, una gran satisfacción no solamente para los que, en aquella época, estábamos estudiando, porque sabíamos que iban a venir promociones posteriores a las nuestras y que fueron ellas, o serían ellas, [las que] iban a gozar de todas las virtudes de una Facultad de Enfermería. Fue un logro, una gran lucha, creo que [para] todos los que participamos en esa época (Actor 2).

Nuestra región necesita de enfermeras que puedan contribuir a la conservación de la salud y al incremento de la calidad de vida de la población. [En] primer lugar, por la necesidad que tenía la región y, en segundo lugar, porque había una inquietud de los integrantes de la Escuela de Enfermería de Tacna [quienes] querían cristalizar [su pertenencia en] la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Actor 3).

Los involucrados en el proceso de incorporación y creación de la Facultad de Enfermería debieron utilizar diversas acciones y estrategias, tales como la paralización académica, comunicados radiales, entrevistas en los medios de comunicación, reuniones con organizaciones de la salud, entre otras, con la finalidad de lograr la incorporación universitaria de esta área de la salud. Estas acciones generaron una serie de opiniones por parte de la comunidad tacneña, quienes entendían la importancia de la incorporación y creación de la Facultad de Enfermería en los claustros universitarios, lo cual provocó presión social hacia las autoridades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, quienes tuvieron que cambiar sus creencias erróneas acerca de lo “perjudicial” que sería la incorporación de esta facultad a la universidad.

Fue el movimiento social el que permitió la concientización de los integrantes de la Asamblea Universitaria que se oponían a la creación de la Facultad de Enfermería, a quienes se les hizo notar la importancia de esta incorporación y como beneficiaba a los alumnos, pues se les permitiría obtener estudios especializados en esta rama de la salud, además de poder actualizarse periódicamente acerca de nuevas técnicas y procedimientos científicos que permitieran mantener el bienestar de la sociedad tacneña en cuanto a la atención de pacientes. Así mismo, se les explicó a los grupos opositores que, si no se creaba la Facultad de Enfermería, los estudiantes solo podrían obtener estudios técnicos, impidiendo su avance científico y negándoseles su derecho a acceder a una educación de nivel universitario.

Si este cambio social no se hubiese llegado a concretar, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann también se hubiera visto perjudicada, pues hubiera perdido prestigio académico, debido a que los estudiantes de enfermería hubieran tenido que migrar a otras universidades de departamentos vecinos para obtener el título universitario

en enfermería, desencadenando al mismo tiempo en un perjuicio económico. De estos acontecimientos, se tienen los siguientes testimonios:

Seguramente usted recuerda que nos hemos reunido en locales de la universidad o fuera para coordinar esto, se nombró comisiones para que hablen a algunos colegas que estaban un poco indecisos y a algunos estudiantes (Actor 1).

Por la presión de la comunidad, pues muchos hijos de los sectores de Tacna querían que sus descendientes ya no sean egresados de escuela, ellos presionaban. Yo recuerdo a algunos padres de familia que participaron directamente en este trabajo [...] recuerdo una anécdota especial: nos faltaba un voto para acordar lo que se quería y el padre dijo yo pongo mi movilidad para traer a la persona que falta, había un compromiso social de la comunidad, y la presión era eminente, ya que se decía que los egresados de escuela estaban en otro nivel y temían ser personal auxiliar del sector salud, entonces querían que sus hijos ya no sean de ese nivel, tampoco querían que sus hijos vayan a universidades de Arequipa, o de Ica (Actor 1).

Fue muy difícil, inicialmente, e incluso tuvimos algunas reuniones en privado, puesto que había mucha oposición, fundamentalmente, con algunos miembros de la Facultad de Obstetricia; sin embargo, se logró persuadir a buen número de los miembros de la Asamblea Universitaria hasta que se concretó la incorporación de la Escuela de Enfermería a la universidad y luego, a la Facultad de Enfermería que fue creada como tal (Actor 7).

Los hechos importantes fueron ya a nivel de la universidad donde se tuvo que [...] hacer una serie de estrategias para lograr los consejos universitarios, para lograr el apoyo de cada uno de los decanos, para que ellos, realmente, tuvieran disposición y votaran a favor de la creación de la facultad (Actor 12).

Tuvimos que paralizar nuestras clases; prácticamente no se tuvo clases un semestre a mediados del 88. Todo el semestre ya no hicimos clases (Actor 12).

Las mismas estudiantes tenían esa visión de todo ser humano de querer superarse y no tener ya lo que estaban estudiando en ese entonces. Tenían la esperanza de poder convalidar cursos y salir con un grado universitario. Yo creo que todo proceso de desarrollo en toda carrera profesional, sobre todo, optamos por eso. Está, además, posicionarnos mejor en nuestra carrera profesional (Actor 9).

Comentarios de que no íbamos a salir con el grado universitario, que nos íbamos a quedar como meros técnicos de enfermería; [en esa] entonces era una situación bastante incierta la nuestra y bueno, eso fue lo que motivo en gran medida, el despliegue que se hizo para la creación de la facultad (Actor 2).

Los estudiantes tuvieron que organizarse de tal manera que tuvimos que paralizar las actividades académicas, se perdió un semestre del año académico, pero se ganó muchísimo. Perdimos el semestre, pero ganamos la creación de la facultad. En ese tiempo fueron luchas constantes, enfrentamientos, principalmente, con los estudiantes de la Facultad de Obstetricia que fueron nuestros grandes oponentes (Actor 2).

Nos turnábamos para asistir al Consejo Universitario en la casona, [ya que] en ese local había asamblea universitaria. Todos los estudiantes participábamos, escuchábamos las reuniones de ese consejo y veíamos quienes se oponían y quienes apoyaban a ese proyecto, esa ilusión que teníamos (Actor 10).

Entonces, se puede establecer que los sujetos sociales involucrados en la creación de la Facultad de Enfermería conformaban dos grupos antagonicos, uno de ellos estaba de acuerdo con la creación de esta facultad y el otro en contra. La concientización del grupo que estaba en contra de la incorporación de la Facultad de Enfermería en el claustro

universitario fue fundamental para la consolidación del cambio social, el cual se logró gracias a la acción conjunta de padres, estudiantes y docentes, quienes formaron un movimiento social, que impulsó la comprensión de la importancia de la carrera de Enfermería y su incorporación a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Respecto a ello, se obtuvieron los siguientes testimonios:

Contamos con aliados estratégicos, algunos docentes de la exescuela, aliados estratégicos como estudiantes, también de la Federación de Estudiantes de la universidad, quienes también nos apoyaron de manera desinteresada. Fue un gran apoyo, una gran alianza y fuerza, diríamos así, de los padres de familia, hubo padres de familia que jugaron un rol protagónico (Actor 2).

El señor rector de ese entonces, el señor ALBERTO COAYLA, los vicerrectores académicos y administrativos se preocuparon, constante[mente], para que se plasme el caro anhelo de la población tacneña de contar [con] una Escuela Profesional de Enfermería (Actor 3).

Mucho interés por parte de quienes conformaban la comunidad de la Escuela de Enfermería para incorporarse a nuestra universidad y recibieron el apoyo de las autoridades de ese momento. Se logró esa incorporación de tal manera me pareció positivo el ingreso de la Escuela de Enfermería de Tacna a la UNJBG (Actor 5).

Gran participación de los padres de familia, también ellos vinieron a conversar conmigo en calidad de rector, en ese momento, y con todos los integrantes del Consejo Universitario, porque el Consejo Universitario tenía que tomar la decisión y tratar de conciliar los intereses de todos (Actor 5).

[El] rector estaba decidido [a] que se cree esta facultad, los vicerrectores que, bueno, por coyuntura también, por el hecho que pertenecía a la facultad de ciencias, y el resto de los profesores asambleístas que eran de la facultad. En ese tiempo no era Facultad de Ciencias, sino que estaban

en otra facultad con la intención de formar la Facultad de Ciencias (Actor 6).

Más o menos las líderes eran las que estaban más cercanas a la universidad, nosotras era más una labor de base de actores. Por ejemplo, yo recuerdo mucho [a] algunas [...] de mis profesoras de la Escuela de Enfermería, recuerdo mucho [a] algunos docentes de la universidad, el profesor COHAILA, el profesor VERA, la profesora LUZ MARINA TICONA, la profesora NORA VELA, la profesora RUTH. Más o menos son las personas que más recuerdo yo, el señor CLAVIJO que era de la asociación de padres de familia (Actor 6).

Fueron importantes todos los miembros del Consejo Universitario y de la Asamblea Universitaria, quienes con sus votos hicieron posible la creación de la Facultad de Enfermería (Actor 11).

Como se puede evidenciar, entre los actores sociales, además de los estudiantes de enfermería, se contó con aliados estratégicos como rectores, vicerrectores, administrativos y padres de familia, quienes en conjunto llevaron a cabo el cambio social. Todos ellos eran conscientes de que la incorporación y la creación de la Facultad de Enfermería produciría un efecto positivo en la comunidad tacneña, puesto que su inserción en el programa académico universitario permitiría que los estudiantes de la carrera de Enfermería adquieran mayores conocimientos científicos respecto a esta área de la salud, así como habilidades sociales que les permitirían brindar un servicio de calidad a la comunidad tacneña.

La importancia social de la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna se resalta en el siguiente discurso:

No todo está perdido, los que somos tacneños sabemos que la Escuela de Enfermería es ya antigua. Se luchó por tener esta escuela, así como luchamos por crear la UNJBG. Quienes votaron en blanco desconocen estos hechos, no me gustaría que la Escuela de Enfermería dependa de Puno, debería instarse a los miembros asambleístas a que cumplan con su responsabilidad de asistir y se podría plantear

la reconsideración (CARLOS REYNOSO STUCCHI, profesor asambleísta).

Para este evento tan trascendental en la primera sesión de la Asamblea Universitaria no asistieron cuatro docentes asambleístas, incluida la decana de la Facultad de Obstetricia y 11 estudiantes, incluido el representante estudiantil de la Facultad de Obstetricia, como se ve, el objetivo que tenían los miembros de la Facultad de Obstetricia era de impedir que se realice la sesión por falta de cuórum, además era notorio que esta facultad tenía poder sobre los estudiantes, por lo que algunos asambleístas para no comprometerse no se presentaron; a pesar de estas acciones poco leales, al final se logra la creación de la Facultad de Enfermería.

II. ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

A. Primera etapa: firma del convenio entre el Ministerio de Salud y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna para la incorporación de la Escuela de Enfermería

Para la creación de la Facultad de Enfermería se suscitaron diversos acontecimientos históricos previos a partir de octubre de 1976, fue en esta etapa cuando se iniciaron los trámites para la conversión del programa académico de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna -UNTAC- ante el Consejo Nacional de la Universidad Peruana -CNUP-, petición que fue aceptada según el Oficio N.º 376-76 por la UNTAC el 10 de noviembre de 1976. Esta gestión fue paralizada por el cambio de autoridad tanto del CNUP como de la UNTAC; sin embargo, ante la iniciativa de crear la Facultad de Enfermería y a partir del proceso de gestión realizado por esta, el rector de la UNTAC, señor LUIS VERA ABARCA, informó a la directora de la Escuela de Enfermería, LUZ MARINA PILCO COPAJA, que para la integración de la Escuela de Enfermería en la UNTAC se debían considerar los siguientes aspectos:

- La universidad debía contar con la capacidad profesional para la formación básica e integral de los estudiantes de enfermería, así como disponer de la infraestructura necesaria para transmitir los conoci-

mientos prácticos y científicos de la especialidad señalada, es decir, laboratorios y gabinetes de investigación.

- En el momento en el que se realizó la gestión, la UNTAC no contaba con los recursos económicos, presupuestales y de infraestructura para atender las necesidades de las escuelas profesionales, lo cual impedía la integración de la Escuela de Enfermería, a pesar de tener el deseo de convertirla en un programa académico de la universidad, señalada desde 1976.

- Para la implementación de la Escuela de Enfermería, era necesario que esta transfiriera sus presupuestos anuales a la universidad, así como la infraestructura y bienes, bajo la firma de un convenio o cesión definitiva.

- Los sistemas académicos y administrativos de la Escuela de Enfermería se debían someter a los practicados y establecidos por la universidad, para determinar la compatibilidad académica de acuerdo con las bases y lineamientos de la institución, la cual sería determinada por la comisión integrada por miembros de la escuela y de la universidad.

- El Ministerio de Salud –MINSAL– debía garantizar la práctica de los estudiantes.

Paralizada la gestión para la implementación de la Escuela de Enfermería en el programa académico de la UNTAC y por los decretos emitidos por el Gobierno para institucionalizar la profesión de enfermería e implementarla en las universidades, en 1981, se reanudaron las gestiones ante la UNTAC, por lo que se solicitó mediante el oficio N.º 168-81 al rector CARLOS RAMÓN VELARDE la conversión de la Escuela de Enfermería de Tacna como programa académico de la UNTAC, siendo la respuesta de la dirección de la universidad la creación de una comisión conformada por representantes del personal docente y tres estudiantes, para la revisión de la solicitud y su viabilidad. Así mismo, el 29 de diciembre del mismo año se conformó una comisión especial para estudiar el proceso de incorporación y los asuntos estudiantiles. En enero de 1982 ambas comisiones realizaron reuniones, las cuales se concretizaron en el diseño del “Proyecto de Conversión de la Escuela de Enfermería en el Programa Académico de la Universidad Nacional de Tacna”, el cual fue presentado el 15 de febrero mediante el oficio N.º 010-82-EET. La finalidad de la creación de este proyecto fue que el pedido solicitado sea elevado al Ministerio de Salud con el objetivo de que este se pronuncie a través de la Comisión de Supervisión de las Escuelas de Enfermería del Perú, por ello se pre-

sentó la documentación completa para conseguir la conversión de la Escuela de Enfermería.

Además, para obtener el apoyo de la colectividad de enfermeros y de la sociedad en general, la Escuela de Enfermería envió múltiples oficios a los colegios profesionales y a las autoridades e instituciones estatales, las cuales dieron respuestas favorables al proyecto de incorporación de la Escuela de Enfermería en el programa académico de la UNTAC. Entonces, a partir de los acontecimientos señalados, el 27 de setiembre de 1982, la UNTAC nombró, de acuerdo con el oficio N.º 207-82, a tres representantes para que conformaran la comisión mixta que se encargue de viabilizar el proyecto planteado por las comisiones precedentes. El establecimiento de este comité fue realizado a partir de la petición hecha por la directora de la Escuela de Enfermería, quien solicitó al rector de la UNTAC nombrar una comisión que active la incorporación solicitada, en la que los representantes debían evaluar la situación y brindar alternativas de solución con el fin de lograr sus objetivos.

Luego de la pronunciación hecha por la UNTAC, y para conocer la opinión de los profesionales de enfermería a nivel nacional y local acerca de la incorporación que deseaban realizar, la directora y el personal docente de la Escuela de Enfermería de Tacna presentaron un pronunciamiento, el cual fue enviado a la Comisión de Trabajo de las Escuelas de Enfermería, al Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermería, al Colegio de Enfermeros del Perú y a la Asociación Nacional de Enfermeras Docentes. Además, durante la etapa de gestión y de acuerdo con el reglamento de la Escuela de Enfermería y la sugerencia hecha por el Colegio de Enfermeros del Perú, no se convocó el examen de admisión para nuevos postulantes para el año 1983, planteándose como fecha tentativa para el mes de junio.

Por otro lado, la comisión conformada en 1981 que seguía vigente solicitó, mediante el oficio N.º 047-84, que se reanuden las gestiones que permitieran la incorporación de la Escuela de Enfermería de Tacna a la UNTAC, así como agilizar los trámites que permitieran la realización de este proyecto. A partir de esta petición, se emitió una Resolución Directoral, en la que se consideraron los siguientes aspectos:

- La Ley N.º 23733, *Nueva Ley de Bases de la Universidad Peruana*, en el artículo 12 eliminaba la posibilidad de que los egresados de la Escuelas de Enfermería puedan optar por seguir algún curso de posgrado en la universidad, pues debían contar con el bachillerato previo

para acceder a un curso de posgrado, el cual no podía ser otorgado por las escuelas de enfermería, sino solo por las universidades.

- Que convenían concretarse los trámites de gestión realizados por la Escuela de Enfermería de Tacna para su incorporación en el programa académico de la UNTAC, para que los estudiantes de la escuela mencionada pudieran optar por seguir cursos universitarios de acuerdo con el nivel correspondiente y en base a sus avances en la Escuela de Enfermería, con el objetivo de adquirir el grado de bachiller y el título universitario.

Durante 1984, se intensificó el proceso de gestión de incorporación de la Escuela de Enfermería en la UNTAC, siendo en esta etapa en la que se informó al director de la IX Región de Salud de Tacna y Moquegua, señor ROGER RAVELLO CASTRO, sobre los trámites realizados por la Escuela de Enfermería para su incorporación en el programa académico de la UNTAC, mediante Oficio N.º 038-84, donde se indicaron las gestiones realizadas desde 1976, así como la importancia de esta conversión. Además, se solicitó a la UNTAC reactivar los trámites de gestión, proponiendo el nombramiento de una comisión mixta que presente alternativas de solución a partir del estudio del proyecto elaborado con anterioridad. El 13 de julio del mismo año, el rector de la UNTAC y el director de la IX Región de Salud de Tacna y Moquegua sostuvieron una reunión en la que se acordó agilizar los trámites del convenio entre la Escuela de Enfermería y la UNTAC, por lo que, en un breve plazo, debían nombrarse comisiones por ambas partes para solucionar los problemas de gestión que habían surgido. Luego, el 16 de julio de 1984, a través de la Resolución Directoral N.º 0394-84, la Región de Salud de Tacna y Moquegua dispuso la creación de una comisión con la finalidad de formular el anteproyecto de convenio entre la Escuela de Enfermería y la UNTAC. Luego de conformar la comisión y dar a conocer, de forma verbal a los integrantes de esta, el 18 de julio se realiza una reunión que establece el cronograma de trabajo, el cual se desarrollaría entre el 19 y el 23 de julio de 1984, para evaluar la situación del proyecto de incorporación de la Escuela de Enfermería al programa académico de la UNTAC, así como formular las propuestas necesarias para la agilización y realización del proyecto. Luego de la postergación de la reunión que se realizaría el 24 de julio, el 31 del mismo mes, se efectuó la reunión donde se expusieron las acciones realizadas y la propuesta para establecer un convenio entre la Escuela de Enfermería y la UNTAC, la cual sería presentada ante la comisión mixta para su evaluación.

Después de la presentación de la propuesta realizada por la comisión conformada por la Regional de Salud de Tacna y Moquegua, se convocó a una reunión entre los miembros de la comisión mixta, quienes solicitaron entrevistarse con el rector para debatir dicha propuesta y para que se agilicen los trámites de gestión. El 8 de agosto de 1984 se concreta una entrevista con el vicerrector de la UNTAC, ante la ausencia del rector de dicha universidad, en la cual se llegaron a las siguientes conclusiones y sugerencias establecidas en el informe N.º 001-84, que serían elevadas al rector de la UNTAC:

- El Ministerio de Salud se seguiría haciendo cargo de las remuneraciones al personal docente y del mantenimiento de la infraestructura que permita el funcionamiento de la Escuela de Enfermería.
- La universidad desarrollaría una labor de supervisión a la Escuela de Enfermería, con la finalidad de que esta cumpla con los objetivos de mantener el nivel de la educación superior.
- La universidad debía establecer los requisitos para realizar el examen de ingreso y la malla curricular, lo que permitiría que se pueda expedir el grado de bachiller y título profesional de Enfermería.

El convenio haría posible que la UNTAC no tenga que disponer de un presupuesto para la Escuela de Enfermería, por el contrario, la universidad obtendría ingresos a partir de los pagos realizados para la graduación y titulación de los estudiantes.

- El Consejo Ejecutivo debía aprobar la firma del convenio a la brevedad y en la resolución rectoral que autorice la firma del convenio debía considerarse la conformación de una comisión curricular que elabore el plan complementario de cursos que debían seguir los alumnos que se encontraban cursando estudios al momento de la realización del convenio para que estos pudieran completar los cinco años de estudio y, así, obtener el bachiller y título profesional otorgado por la UNTAC.
- La comisión curricular debía estar integrada por tres licenciados de enfermería acreditados por la Universidad Nacional de San Agustín -UNSA-, otros tres de la Universidad Particular Santa María de Arequipa y un representante acreditado de la Universidad de Tacna, el cual debía entregar el plan curricular a más tardar el 30 de setiembre de 1984.

Luego de la insistencia por parte de la Escuela de Enfermería para su incorporación en el programa académico de la UNTAC, se logró la aprobación del Convenio de Cooperación y Filiación por el Ministerio de Salud, en el que constaron seis cláusulas y 22 artículos, este

facilitó la aprobación por parte de la universidad y, mediante la Resolución Ministerial N.º 0296-84-SA/DVM, emitida el 9 de noviembre de 1984, se resolvió aprobar el convenio señalado, el cual proporcionó la filiación entre la Escuela de Enfermería de Tacna y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, la cual lograría que los egresados de dicha escuela puedan alcanzar el grado de bachiller y título profesional, de acuerdo a la *Ley General de Educación* y a la *Nueva Ley Universitaria* emitida en este tiempo.

Una vez aprobado el convenio, se presionó a la UNTAC a agilizar los trámites necesarios para que sea firmado, el cual fue presentado por el rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, Mg. CÉSAR TORRES CASABONA, y el director de la IX Región de Salud de Tacna y Moquegua, a nombre del Ministerio de Salud, el Dr. ROGER RAVELLO CASTRO, siendo firmado por el Mg. CESAR TORRES CASABONA y el Lic. EDUARDO LIENDO DUARTE, secretario general de la Universidad. Con la firma de este convenio se cerró la primera fase de incorporación de la Escuela de Enfermería al programa académico de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, dando paso a nuevas acciones, las cuales se concretarían recién en el año de 1985.

B. Segunda etapa: incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna

Con el convenio establecido para la incorporación de la Escuela de Enfermería en el programa académico de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, el siguiente paso fue la aprobación del reglamento del Convenio de Cooperación y Filiación entre ambas partes, lo que permitiría concretizar la incorporación de esta ciencia de la salud a la universidad. Sin embargo, se presentaron una serie de dificultades y obstáculos que impidieron la firma inmediata, puesto que algunas autoridades no se encontraban de acuerdo con los puntos establecidos en el reglamento, siendo estas observaciones el motivo por el cual se dilató el proceso; por ello, en enero de 1985, la Escuela de Enfermería crea una comisión que se encargue de la adecuación del convenio con el fin de agilizar el proceso.

A pesar de todas las dificultades surgidas, se logró la realización del primer examen de admisión que permitiría que los aspirantes a la carrera de Enfermería puedan optar por un grado universitario, en este proceso se ofrecieron 30 vacantes, de las cuales dos fueron para los primeros puestos, uno para traslado externo y uno para traslado interno.

Posterior a esto, la Comisión Curricular elaboró un plan de trabajo, asesorada por MARINA NAVARRETE, especialista en docencia en enfermería de la Oficina Panamericana de la Salud -OPS-. Mientras que en junio de 1985, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna nombra una comisión que, en conjunto a la conformada por la IX Región de Salud de Tacna y Moquegua, se encargarán de promover el convenio y adecuarlo a los intereses de ambas partes, siendo en agosto de 1985 cuando se presenta el reglamento del convenio al rector de la universidad y a la directora de la Escuela de Enfermería, para que este sea presentado a la Asamblea Universitaria para su aprobación.

Los integrantes de la Comisión de la Escuela de Enfermería, luego de analizar y estudiar el convenio que les fue presentado, mostraron su disconformidad respecto a la dilatación del proceso de gestión de incorporación de la escuela, pues no se podían tomar decisiones a favor de los alumnos de manera institucional, por lo cual se solicitó a las autoridades competentes que se emitiera una resolución rectoral en la que se apruebe el currículo de estudios, el reglamento para otorgar grados y títulos, y la aprobación del reglamento del convenio; sin embargo, de los puntos señalados, solo se logró que se apruebe el currículo de estudios en diciembre.

En enero de 1986, el Consejo Universitario observó el convenio presentado, nombrando a una comisión *ad hoc* que se encargue de su análisis, lo cual produjo indignación en la comunidad de la Escuela de Enfermería, quienes argumentaban que ese convenio ya había sido aprobado por los miembros de la Asamblea Universitaria y firmado en diciembre de 1984.

En mayo de 1986, la directora de la Escuela de Enfermería solicitó al rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna que constituya una comisión para la elaboración del proyecto de creación de la Facultad de Enfermería. Por otro lado, respecto a la observación hecha al convenio, en noviembre de 1986, el doctor DAVID TEJEDA DE RIVERO, ministro de Salud, aprobó el modelo de convenio.

En enero de 1987, la directora de la Escuela de Enfermería comunicó al presidente de la Comisión de Admisión de la universidad, con base en el proceso de demora de la gestión de incorporación de la Escuela de Enfermería y por la falta de aprobación del convenio, que ese año no se programaría el examen de admisión para los aspirantes a dicha escuela, medida que permanecería hasta que la universidad brindara respuestas positivas acerca de la situación de los ingresantes de los

periodos 1985-1986, pues estos eran los principales perjudicados por la incertidumbre generada en torno a la incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. A raíz de esta medida, se revisó el reglamento del convenio, el cual fue elevado a la dirección del Ministerio de Salud, quien a través de la Resolución Directoral N.º 0298-87-UDST-AJ, emitida el 25 de mayo de 1987, resolvió aprobar el reglamento de convenio entre la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y el Ministerio de Salud, para la incorporación de la Escuela de Enfermería a dicha casa de estudios; este reglamento constó de IV capítulos y 46 artículos.

Realizada esta aprobación por parte de la dirección del Ministerio de Salud, la directora de la Escuela de Enfermería solicitó que se gestione los procesos pertinentes ante el Consejo Nacional Interuniversitario y el Ministerio de Salud, a fin de crear la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna en un plazo breve. Esta solicitud se apoyó en los trámites continuos y persistentes presentados ante la universidad con la finalidad de solucionar la aprobación definitiva del convenio, puesto que dos promociones ingresantes a la universidad, durante el período 1985-1986, corrían el riesgo de no culminar sus estudios, lo que provocó indignación tanto en la Escuela de Enfermería como en los actores sociales indirectos, quienes presionaron al Consejo Universitario. Ante esta reacción por parte de la comunidad universitaria, el licenciado DAVID CAJAHUANCA GIRÁLDEZ, rector de la universidad en esa época, indicó que se realizaron las observaciones al convenio con la finalidad de regularizar algunos puntos de este, no con la intención de rescindirlo.

El 5 de mayo de 1988, los estudiantes de la Escuela de Enfermería cansados de la dilatación del proceso y de las promesas de las autoridades universitarias para resolver su situación iniciaron una huelga general, la cual fue apoyada por los padres de familia, quienes fueron parte fundamental del movimiento social que permitió la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Luego de unos meses, el convenio y el reglamento de la incorporación de la Escuela de Enfermería al claustro universitario señalado fue elevado al Ministerio de Salud, en esta instancia se ratificó el Convenio de Cooperación y Filiación Académica entre la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y el Ministerio de Salud, consolidándose la incorporación de la Escuela de Enfermería de Tacna a esta casa de estudios.

El 5 de julio de 1990, se realizó la primera continuación de la 11 Sesión Ordinaria del Consejo Universitario y con la insistencia del rector, vicerrector académico, seis decanos, tres representantes estudiantiles y dos personas invitadas, se resolvió aprobar la incorporación de la Escuela de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. No obstante, en esta sesión se evidenció la acción de los grupos opositores a este cambio social en la universidad, puesto que estos manifestaron su preocupación por el proyecto de creación de la Facultad de Enfermería con poca anticipación, además de poner en duda la realización de las gestiones de incorporación de las escuelas y/o facultades sin un estudio técnico, académico, económico y financiero. Así mismo, la Facultad de Obstetricia rechazaba incluir en su facultad a la Escuela de Enfermería, lo cual obstaculizó el proceso de incorporación. Ante todos estos argumentos presentados por los grupos de oposición al cambio social referido a la incorporación de la Escuela de Enfermería, el rector de la universidad respondió que la postergación y obstaculización del proceso afectaba de gravedad a las promociones que habían ingresado en 1985-1986, quienes no podían tramitar su título universitario si no se realizaba esta aprobación, por ello, el rector puso a voto la incorporación de la Escuela de Enfermería y la creación de la Facultad de Enfermería. En esta votación se obtuvo 11 votos a favor, uno de abstención y cero en contra, produciéndose así la aprobación de la incorporación de la Escuela de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, en primera instancia como escuela académico-profesional.

C. Tercera etapa: creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna

Luego de haber concretado la aprobación de la incorporación de la Escuela de Enfermería a la universidad, se continuaron con los trámites para la aprobación de esa disposición por la Asamblea Universitaria, cuestión que no sería lograda con facilidad, puesto que la Facultad de Obstetricia se oponía a que la Escuela de Enfermería sea incorporada como escuela académico-profesional a su facultad, lo que originó que se creara una campaña opositora por parte de los representantes de la Facultad de Obstetricia, quienes buscaban detener la anexión de la Escuela de Enfermería. Las acciones de este grupo opositor dilataron el proceso de incorporación de la Escuela de Enfermería a la universidad por siete meses más. Al final, esta ciencia de la salud se integraría

a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna como una facultad y no como una escuela dependiente.

El 21 de mayo de 1991, se realizó una sesión extraordinaria ante la Asamblea Universitaria, la cual contó con la asistencia del rector, dos vicerrectores, cinco decanos, 19 asambleístas y cinco estudiantes. En esta sesión se presentó el proyecto de creación de la Facultad de Enfermería, además se expusieron los antecedentes de este arduo proceso, resaltando la importancia de los profesionales de la salud que se desempeñan en la ciencia de la enfermería.

Por otro lado, en esta sesión se dio a conocer que la Escuela de Enfermería contaba con todas las condiciones académico-administrativas y con una plana docente altamente calificada para el proceso de creación de su facultad, lo que garantizaba la formación de futuros enfermeros de acuerdo con las exigencias de su profesión, así mismo, se señaló que los recursos financieros serían garantizados por el Ministerio de Salud, quien se comprometió a realizar transferencias a favor de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna si se concretaba la incorporación y creación de la Facultad.

Luego de presentados estos argumentos exponenciales acerca de los antecedentes y las medidas que permitían la incorporación de la Escuela de Enfermería, se realizó un debate sobre el tema de la transferencia del personal docente y administrativo que formaría parte de la escuela indicada, concluyendo que la incorporación del personal se realizaría mediante un concurso público, tal como lo estipulaba la Ley Universitaria N.º 23733. Conforme fue avanzando la sesión, se manifestó que fue convocada con el fin de incorporar la Escuela de Enfermería, ya sea como facultad o como escuela académico-profesional, decidiéndose por la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y que en esta se incluya a las escuelas de Enfermería y Obstetricia, tema que provocó la oposición rotunda de los estudiantes de la Facultad de Obstetricia, lo que derivó en que se propusiera la creación de la Facultad de Enfermería, perfeccionándose el acuerdo del Consejo Universitario.

Al evidenciarse que no existía un consenso entre el grupo que estaba a favor de la creación de la Facultad de Enfermería y los que se encontraban a favor de la incorporación de esta ciencia como escuela académico-profesional dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud para la obtención de grados y títulos universitarios, se llevó a cabo una votación entre los participantes de la sesión, obteniendo el

siguiente resultado: creación de la Escuela académico-profesional de Enfermería, según los siguientes votos:

- Primera votación: 23 votos a favor, uno en contra y siete abstenciones.
- Segunda votación: 23 votos a favor, uno en contra y siete abstenciones.
- Tercera votación: 25 votos a favor, uno en contra y cuatro en blanco.

Cabe señalar que en esta sesión extraordinaria se presentaron contradicciones, pues no se analizó a cabalidad la situación ni se tomó en cuenta que ya existía un compromiso firmado por la universidad. De la misma manera, se obvió que la Escuela de Enfermería disponía de las condiciones necesarias para la creación de su facultad, siendo una propuesta factible. Por consiguiente, la meta de crear la Facultad de Enfermería no se logró por la falta de un voto, produciendo sentimientos de indignación e impotencia por parte del movimiento social que había estado luchando durante años por la creación de dicha facultad. El ingeniero FRANKLIN ÁLVAREZ manifestó el sentimiento de la comunidad universitaria, señalando que si no se aprobaba la creación de la Facultad de Enfermería, se corría el riesgo de que la Universidad del Altiplano anexara dicha escuela en su programa académico. Así mismo, la ingeniera ELENA HUANAY manifestó que la obstaculización de la creación de la Facultad de Enfermería reflejaba el egoísmo de las autoridades hacia las necesidades de la población tacneña y recalcando que los miembros de la Asamblea Universitaria tenían la responsabilidad de asistir a las sesiones para que se concretice la incorporación de la Escuela de Enfermería como facultad, pues la falta de asistentes no permitía que se obtuviera una votación válida del tema en cuestión.

Al notar que la sesión no presentaba ningún avance, esta se suspende, ocasionando que docentes de la Escuela de Enfermería, estudiantes, padres de familia y algunos docentes pertenecientes a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna se movilizaran para seguir concientizando a las autoridades y para concretar el establecimiento de la Facultad de Enfermería, además de obtener el apoyo de los miembros de la asamblea que no asistieron a la reunión antes indicada, este último punto originó que los actores sociales se organizaran para traer a los miembros de la asamblea que no estaban presentes y estos puedan emitir su voto para la creación de la Facultad de Enfermería.

El 21 de febrero de 1991, ante la presencia del rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, doctor ALBERTO COAYLA VILCA, y el secretario general, RAÚL PAREDES MEDINA, se verifica el cuórum de la asamblea, el cual contaba con dos vicerrectores, tres decanos, 18 docentes asambleístas y diez estudiantes. El secretario general manifestó que para la reconsideración ya se tenía el cuórum suficiente, pues se necesitaba de la aprobación de 33 miembros quienes debían emitir su voto, por lo que se propuso la creación de la Facultad de Enfermería en lugar de la Escuela de Enfermería. Esta propuesta fue apoyada por el médico CARLOS VALENTE, lo que propició que fuera decidida mediante el voto. La medida fue cuestionada por los demás miembros de la asamblea, quienes habían sido convocados con el objetivo de que se aprobara la incorporación de la Escuela de Enfermería y no la creación de una Facultad de Enfermería, produciéndose una serie de comentarios negativos por parte de aquellos que no se encontraban de acuerdo con esta medida. Sin embargo, el ingeniero LUIS VERA resaltó la negatividad infundada de los asistentes, puesto que la Escuela de Enfermería contaba con las condiciones necesarias para la creación de la Facultad de Enfermería.

Una vez que los argumentos fueron emitidos y las propuestas aceptadas, el presidente de la Asamblea Universitaria puso a voto la creación de la Facultad de Enfermería, obteniéndose los siguientes resultados: 26 votos a favor, seis en contra y cinco abstenciones, lo cual permitió que, por mayoría absoluta, se aprobara la creación de la Facultad de Enfermería. Este acuerdo generó sentimientos de satisfacción por parte de los integrantes del movimiento social universitario conformado por los estudiantes de la Escuela de Enfermería, los padres de familia de los estudiantes y las autoridades universitarias.

Luego de la aprobación de la creación de la Facultad de Enfermería y para que esta iniciara su funcionamiento, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna conformó tres comisiones, la primera fue la Comisión Organizadora y de Gobierno, la cual, mediante la Resolución Rectoral N.º 2536-91, empezó su funcionamiento el 1.º de mayo de 1991. Luego, se conformaron las otras dos comisiones que se encargarían de la transferencia de bienes que fueran patrimonio de la Escuela de Enfermería a la Facultad de Enfermería de la universidad.

Desde otra perspectiva, se evidenció la necesidad de que la Facultad de Enfermería contara con una plana docente exclusiva, conforme estaba estipulado en la Ley Universitaria, pero esto no se dio, pues las actividades académicas realizadas por los docentes continuaron en la

Escuela de Enfermería. Ante esta situación, el director de la Región de Salud manifestó su objeción, ya que habían transcurrido más de tres meses de la creación de la Facultad de Enfermería y las autoridades universitarias no se habían preocupado de realizar el concurso público durante ese tiempo. Por esta razón el director autorizó que todos los docentes se presentaran ante la jefa de enfermeras del hospital, con la finalidad de que se integren en el rol de trabajo del hospital; al ver esta situación la universidad tuvo la necesidad de contratar a docentes, en la modalidad de tiempo parcial, hasta que se realizara el concurso público. El proceso de la contratación docente se amplió hasta el 31 de marzo 1992, fecha en la que se realizó el concurso público donde se podían presentar tanto los docentes de la Escuela de Enfermería como postulantes externos, pues el concurso era a nivel nacional. El 7 de mayo de 1992, con nueve votos a favor y sin la presencia de votos en contra o abstenciones, se aprobó el nombramiento de la categoría auxiliar a tiempo completo y el nombramiento de los jefes de prácticas de 20 horas para la Facultad de Enfermería. No obstante, esta aprobación también tuvo objeciones, pues algunos de los docentes nombrados y ganadores del concurso público habían obtenido su título profesional a través del programa de complementación académica, objeción que fue elevada a la ANR con la finalidad de que esta brindara su opinión sobre el caso. Luego de las conversaciones sostenidas entre las autoridades que conformaban el Consejo Universitario, no se encontró impedimento para que se excluyera al personal académico que había obtenido el título profesional bajo la modalidad señalada, por lo cual fueron contratados formalmente al mes siguiente.

1. Elección del primer Consejo de Facultad de Enfermería

En 1994, luego de haber pasado tres años de la aprobación y creación de la Facultad de Enfermería, de acuerdo con la Resolución Rectoral N.º 4682-94-UNJBG, el 3 de junio de 1994, se llevó a cabo la elección del primer Consejo de Facultad, el cual podía contar con integrantes propios de la Facultad de Enfermería. Este quedó instalado el 13 de junio de 1994, bajo la presidencia de la enfermera ELOINA TEJADA MONROY, siendo los demás integrantes:

- ELIDE TIPACTI SOTOMAYOR
- LUZ MARINA TICONA PAJARES

- CLAUDIA ROMERO
- VICTORIA NORA VELA DE CÓRDOVA
- JENNY MENDOZA ROSADO
- ELOINA TEJADA MONROY

Mientras que el tercio estudiantil estuvo conformado por:

- EDWIN CALDERÓN CARAZAS
- HERNANDO PÁUCAR
- GEOVANNA MAMANI MAMANI

2. Elección de la decana ELOINA TEJADA MONROY

Establecido el primer Consejo de Facultad de Enfermería, el 7 de julio de 1994, este realiza sus primeras elecciones respecto a quién asumiría el decanato de la facultad, siendo las elecciones convocadas por la presidenta del Consejo de Facultad. Ante esta solicitud, se proponen como candidatas a la licenciada CLAUDIA ROMERO y la señora ELOINA TEJADA, esta última debía dejar su puesto como presidenta si quería ser partícipe de las elecciones como candidata al decanato, tal como se estipulaba en el artículo 44, Capítulo xv del Reglamento de Elecciones; por ello, la señora TEJADA deja su cargo como presidenta del Consejo, cediéndole el puesto a la licenciada VICTORIA NORA VELA DE CÓRDOVA, quien era miembro del Consejo y le seguía en categoría y antigüedad, medida que fue aprobada mediante la Resolución Rectoral N.º 5358-95, emitida el 12 de enero de 1994.

Realizado el proceso de votación, gana como decana de la Facultad de Enfermería, en tercera votación y con cinco votos a favor, la señora ELOINA TEJADA MONROY, quien desempeñó su cargo desde el 7 de julio de 1994 al 2 de enero de 1995.

3. Elección de la decana VICTORIA NORA VELA DE CÓRDOVA

El 16 de enero de 1995 se convoca a una reunión del Consejo de Facultad con la finalidad de recibir propuestas para la elección del siguiente decano de la Facultad de Enfermería, con las siguientes propuestas: la señora JENNY MENDOZA ROSADO y la licenciada VICTORIA NORA VELA DE CÓRDOVA, esta última presidenta vigente del Consejo de la Facultad cuando fue propuesta para convertirse en decana, por lo cual tuvo que ceder su puesto a la licenciada RUTH SALINAS LUNARIO, quien le seguía en categoría y antigüedad en el Consejo de Facultad. Luego de realizar un debate y poner a voto a las candidatas, por segunda votación y con votos a favor, gana la licenciada VELA DE CÓRDOVA, quien se convierte en la segunda decana de la Facultad de Enfermería por acuerdo de la Asamblea Universitaria.

CAPÍTULO QUINTO**Consideraciones finales**

La realización de esta investigación se basó en la comprensión de la historia documentada para poder conocer los antecedentes que surgieron en torno a un cambio social, en este caso, la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, la cual ha permitido que muchos profesionales con vocación de servicio en este campo de la salud puedan adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarse y especializarse en esta ciencia. Así mismo, se hace imprescindible que los futuros enfermeros de esta casa de estudios conozcan la historia de la creación de su facultad y reconozcan a los actores sociales que posibilitaron este cambio social.

Según lo analizado en la investigación, conseguir la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna fue un proceso largo y problemático, en el que algunos individuos desistieron y no continuaron luchando por esta causa social, puesto que el proceso se extendió por un período de 15 años, resultando este tiempo paradójico comparado con el tiempo que llevó la creación de la Escuela de Enfermería de Tacna, la cual se consolidó después de un proceso de diez días una vez realizada la petición formal. Para el caso de la Facultad de Enfermería, en un primer momento, no se priorizaron las demandas sociales de los estudiantes, sino que

se pusieron trabas debido a los ajustes económicos y administrativos necesarios para la creación de la facultad y el miedo por parte de los estudiantes de la Facultad de Obstetricia a que este cambio afectará su rango educativo de facultad dentro de la universidad.

Por su parte, el accionar de la Escuela de Enfermería permitió que ganara prestigio, pues cubrió las necesidades de salud de la población por un período de 31 años; sin embargo, los cambios educativos y las normas promulgadas por el Gobierno central hicieron que la Escuela de Enfermería pida a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna que la incorporara a su claustro universitario o al menos que desarrollara convenios para brindar el grado de bachiller y el título universitario que debían obtener los profesionales de enfermería para poder desempeñarse en su área. A este pedido se opusieron algunos grupos como autoridades, asambleístas y, en especial, los estudiantes de la Facultad de Obstetricia, alargando este proceso y utilizando argumentos que desmerecían el papel del enfermero en las ciencias de la salud. Es así que los actores sociales involucrados aprendieron que para conseguir un propósito que resulte problemático para un sector deben mantenerse en pie de lucha, utilizando las herramientas necesarias, en base a argumentos válidos que permitan alcanzar el objetivo colectivo deseado.

La historia de la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna brinda muchas enseñanzas, pues permitió que docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos puedan relacionarse en diversos contextos universitarios, desarrollando un comportamiento adecuado frente a las problemáticas que surgían y buscando consenso para llegar a la solución más adecuada.

El cambio que promovieron los actores sociales luchó contra el grupo opositor, en especial los estudiantes de la Facultad de Obstetricia, quienes llegaron a la violencia y cerraron la universidad con el fin de que la incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna no se llevara a cabo, además, muchas veces impidieron el ingreso de los representantes de dicha escuela a las sesiones de la Asamblea Universitaria. Luego de varios diálogos, se planteó que la Escuela de Enfermería se anexara a la universidad como facultad, por lo que el objetivo viró hacia la crea-

ción de la Facultad de Enfermería, lo cual se logró debido al trabajo organizado de los actores sociales, quienes con argumentos sólidos persuadieron a muchos assembleístas, lográndose la creación de la Facultad de Enfermería, a pesar de que en la agenda no se encontraba ese punto, sino que se tenía la incorporación de la Escuela de Enfermería como tal a la Universidad según el acuerdo de Consejo Universitario.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, SUSANA y EDUARDO ROMANOS. “El alcance de los cambios: una propuesta analítica sobre las consecuencias de los movimientos sociales”, en *RES Revista Española de Sociología*, vol. 28, n.º 1, 2019, pp. 151 a 159, disponible en [<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/66436>].
- BARBOSA, ANDRÉS; HENRY M. SALCEDO y MARÍA AGUILERA. “Acepciones y acercamientos a la historia del movimiento estudiantil”, en *Cambios y Permanencia*, vol. 9, n.º 1, 2018, pp. 720 a 727, disponible en [<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8455>].
- CADENA ROA, JORGE. “Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 200-2014”, México, D. F., Friedrich Ebert Stiftung, 2016, disponible en [<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12452.pdf>].
- CEJUDO RAMOS, DENISSE DE JESÚS. “Para analizar los movimientos estudiantiles”, en *Revista Conjeturas Sociológicas*, n.º 20, año 7, 2019, pp. 134 a 153, disponible en [<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1519>].
- CERDÁ, JUAN MANUEL y KARINA INÉS RAMACCIOTTI. “Historia y cine documental en la enseñanza de enfermería”, en *Clío & Asociados. La historia enseñada*, n.º 26, 2018, pp. 87 a 100, disponible en [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/view/7279>].
- CERVERA VALLEJOS, MIRTHA FLOR. “Enfermería: viviendo y creciendo en el cuidado”, en *ACC Cietna*, vol. 4, n.º 1, 2017, pp. 1 a 3, disponible en [<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/26>].

- DE ANDRÉS DEL CAMPO, SUSANA; ELOISA NOS ALDAS y AGUSTÍN GARCÍA MATILLA. “La imagen transformadora. El poder de cambio social de una fotografía: la muerte de Aylan”, en *Comunicar*, vol. 24, n.º 47, 2016, pp. 27 a 37, disponible en [<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=47&articulo=47-2016-03>].
- DE GABRIEL FERNÁNDEZ, NARCISO. “Movimientos sociales y educación”, en *Historia de la Educación*, vol. 37, 2018, pp. 27 a 35.
- DELLA PORTA, DONATELLA y MARIO DIANI. *Los movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense, 2011.
- FERNÁNDEZ ARAGÓN, SHIRLEY; KEYDIS RUYDIAZ GÓMEZ y MORAIMA DEL TORO RUBIO. “Notas de enfermería: una mirada a su calidad”, en *Salud Uninorte*, vol. 32, n.º 2, 2016, pp. 337 a 345, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/817/81748361014.pdf>].
- GALLEGO RAMOS, JOSÉ RAÚL. “Cambio social y estudios de agenda. Análisis crítico y algunas ideas para el estudio del caso cubano”, en *Comunicación y Sociedad*, n.º 25, 2016, pp. 183 a 207, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34642628008>].
- GARCÍA PEÑALVO, FRANCISCO JOSÉ. *La universidad en la sociedad del conocimiento*, España, Grupo Grial, 2018, disponible en [<https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/1191/4/01-rep.pdf>].
- GÓMEZ MEDINA, YAJAHIRA NATALY. “Motivaciones de elección hacia una especialización profesional en internos de enfermería de una universidad nacional de Lima, 2019” (tesis de licenciatura), Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020, disponible en [<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11753>].
- GUTIÉRREZ TORIBIO, JUAN CARLOS. “Florence Nightingale: un icono atemporal. Revisión histórica”, en *Nuberos Científica*, vol. 3, n.º 27, 2019, pp. 36 a 43, disponible en [<http://ciberindex.com/index.php/nc/article/view/2736nc>].

- JUÁREZ RODRÍGUEZ, PAULA ALINA y MARÍA DE LOURDES GARCÍA CAMPOS. “La importancia del cuidado de enfermería”, en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 17, n.º 2, 2009, pp. 109 a 111, disponible en [<https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=82269>].
- KURI PINEDA, EDITH. “El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 95, 2016, pp. 188 a 214, disponible en [<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1382>].
- LA ROSA, AMARO. “Movimientos sociales e identidad colectiva en redes sociales”, en *Temática Psicológica*, vol. 12, n.º 1, 2016, pp. 19 a 25, disponible en [<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/1069/981>].
- LANA, FÉLIX. “Comunicación científica en enfermería: importancia de las redes para la visibilidad y difusión del conocimiento”, en *Enfermería Universitaria*, vol. 14, n.º 2, 2017, pp. 77 y 78, disponible en [<http://www.revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/36>].
- LOZANO DOMÍNGUEZ, MILKA; CLEMENCIA MACÍAS SOLÓRZANO y GERMANIA VARGAS AGUILAR. “Importancia del cuidado de enfermería en la atención del recién nacido crítico”, en *Dominio de las Ciencias*, vol. 4, n.º 3, 2017, pp. 780 a 795, disponible en [<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/588>].
- MALDONADO, CARLOS EDUARDO. “Educación compleja: indisciplinar la sociedad”, en *Revista Educación y Humanismo*, vol. 19, n.º 33, 2016, pp. 234 a 252, disponible en [<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2642>].
- MARTÍNEZ MARTÍN, MARÍA LUISA y ELENA CHAMORRO REBOLLO. *Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero*, Barcelona, Elsevier, 2011.

- MORENO ZAMBRANO, VALENTINA y ARNAU GIFREU CASTELLS. “Aproximación al potencial colaborativo de la narrativa documental interactiva de los procesos de cambio social”, en *Cultura, lenguaje y representación: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. 15, 2016, pp. 153 a 169, disponible en [<https://raco.cat/index.php/CLR/article/view/318755>].
- PÉREZ AGOTE, ALFONSO. “La religión como identidad colectiva: las relaciones sociológicas entre religión e identidad”, en *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, n.º 2, 2016, pp. 1 a 29, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/765/76547309002.pdf>].
- PÉREZ MARTÍNEZ, ARMENIO. “Relación universidad y sociedad en América Latina. Un cauce a través de la responsabilidad social universitaria”, en LUIS BRITO GAONA, CÉSAR QUEZADA ABAD y LISSETE ARZOLA DE LA ROSA (coords.). *La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable*, Machala, Ecuador, Edit. UTMACH, 2018, pp. 54 a 70, disponible en [<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12492/1/LaUniversidad-y-LaVinculacionConLaSociedad.pdf>].
- RAMACCIOTTI, KARINA INÉS. “La profesionalización del cuidado sanitario: la enfermería en la historia argentina”, en *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 49, 2019, pp. 1 a 13, disponible en [<https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe081>].
- REY BELTRÁN, GERMÁN. “Los movimientos de la sociedad. Descolocación, reajustes y cambios desde las tecnologías”, en CLAUDIA PILAR GARCÍA CORREDOR y JUAN CARLOS VALENCIA RINCÓN (eds.). *Movimientos sociales e internet*, Bogotá, Edit. Pontificia Universidad Javeriana, 2014, pp. 7 a 17.
- SÁNCHEZ PARRA, SERGIO ARTURO. “Estudio introductorio. El 68, los movimientos estudiantiles y su relación con los historiadores”, en *Escripta. Revista de Historia*, vol. 1, n.º 2, 2019, pp. 10 a 22, disponible en [<http://escripta.uas.edu.mx/index.php/escripta/article/view/77/33>].

- TALEGO VÁZQUEZ, FÉLIX y JAVIER HERNÁNDEZ RAMÍREZ. “Los nuevos movimientos sociales reencantan al mundo”, en *Quaderns-e*, n.º 22(1), 2017, pp. 35 a 49, disponible en [<https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/329854>].
- TINOCO GARCÍA, ALICIA. “Movimientos sociales, clases sociales y cambio social”, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 6, 2018, pp. 154 a 168, disponible en [<https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9937>].
- TORRES CARRILLO, ALFONSO. “Prácticas educativas en movimientos sociales de América Latina”, en *Folios*, n.º 46, 2017, pp. 3 a 14, disponible en [<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/6295>].
- VALENCIA, JUAN CARLOS y CLAUDIA MAGALLANES. “Prácticas comunicativas y cambio social: *potentia*, acción y reacción”, en *Universitas Humanística*, n.º 81, 2015, pp. 15 a 31.



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en septiembre de 2021

Se compuso en caracteres Minion Pro de 11 y 9 ptos.

Bogotá, Colombia